

PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL

**Unión Temporal Gestores
Alianza Educativa**

COLEGIO ARGELIA (I.E.D.)

ENERO 2018

TABLA DE CONTENIDO

PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL (PEI) Unión Temporal Gestores - Alianza Educativa COLEGIO ARGELIA (I.E.D.)

INTRODUCCIÓN	5
- Qué es la Unión Temporal Gestores - Alianza Educativa	5
- Caracterización de los colegios y su contexto	5
I. HORIZONTE INSTITUCIONAL	6
- Misión	6
- Misión de los colegios de la Unión Temporal Gestores - Alianza Educativa	6
- Visión	¡Error! Marcador no definido.
- Valores que orientan a nuestra comunidad	7
- Respeto, responsabilidad y rectitud	7
- Diversidad y equidad	8
- Perfil del estudiante	8
- Elementos determinantes de nuestra propuesta de calidad educativa	9
- Altas expectativas	9
- Formación integral	9
- Servicio	10
- Experiencia que se traduce en buenas prácticas	10
- Trabajo en equipo - Aprendizaje cooperativo	10
- Evaluación continua para el mejoramiento	10
- Educación en segunda lengua	11
- Formación docente	11
II. GOBIERNO ESCOLAR	11
- Participación de los distintos estamentos	11
- Órganos del gobierno escolar	11
- Consejo Directivo Escolar	11
- Consejo Académico Escolar	12
- Rector	12
- Otras instancias de participación de la Comunidad	12

-	Comité de Convivencia.....	12
-	Consejo de Padres	12
-	Consejo Estudiantil	13
-	Personero	13
-	Vigías Ambientales.....	13
III.	GESTIÓN ACADÉMICA	13
-	Modelo pedagógico	13
-	El marco de la Enseñanza para la comprensión	13
-	Principios generales y filosofía educativa	14
-	Principios del currículo.....	16
-	Evaluación del proceso de aprendizaje.....	16
-	Áreas de estudio.....	18
-	Programas pedagógicos transversales.....	21
-	Formación para la educación superior y el trabajo	22
-	Manejo de las dificultades del aprendizaje y el rendimiento académico.....	22
-	Programa Superaula	22
-	Programa de Refuerzo Escolar	23
-	Textos y materiales.....	23
-	Niveles de educación y organización de cursos	24
-	Biblioteca escolar.....	25
IV.	GESTIÓN DIRECTIVA.....	25
-	Dimensiones de la gestión institucional	25
-	Fortalecimiento de la comunidad.....	26
-	Desarrollo del proyecto educativo:	26
-	Manejo efectivo del recurso humano	26
-	Planeación estratégica y operativa:.....	26
-	Liderazgo y crecimiento personal:.....	26
V.	DESARROLLO DEL PERSONAL	27
-	Centro de Educación y Pedagogía CEP - Formación docente.....	27
-	Currículo del CEP	27
-	Evaluación continua para el mejoramiento profesional.....	28
VI.	GESTIÓN COMUNITARIA	29
-	Integrantes de nuestra comunidad escolar	29

- Escuelas de Padres.....	29
- Oferta de servicios a la comunidad	29
- Divulgación de buenas prácticas	30
- Proyecto de vida	30
- Navegar Seguro	30
- Orientación Profesional y Plan Padrinos.....	30
- Servicios de bienestar y apoyo a los estudiantes	31
- Orientación Escolar (Psicología)	31
Programa de Educación en Sexualidad.....	32
Prevención en el consumo de SPA	32
- Trabajo Social	32
- Atención de Enfermería	32
- Política para la atención a estudiantes que experimentan barreras al aprendizaje y la participación.....	33
- Servicio social	33
- Red de Exalumnos	33
- Uso de la planta física	33
- Manejo de la seguridad y las emergencias	33
VII. ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL	34
- Organización general de los colegios.....	34
- Personal.....	34
- Organigrama.....	35
- Perfiles y competencias	36
- Perfil del directivo docente	36
- Perfil del docente.....	38
- Perfil del personal administrativo	39
VIII. PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN DE LA CALIDAD DE LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO	39
- Evaluación del recurso humano	40
- Evaluación Institucional	40
- Tablero de indicadores	40
- Rendición de cuentas.....	40
IX. REFERENCIAS	40
ANEXOS	42

PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL (PEI)

Unión Temporal Gestores - Alianza Educativa

COLEGIO ARGELIA (I.E.D.)

INTRODUCCIÓN

Qué es la Unión Temporal Gestores Alianza Educativa

En el año 2001, la Universidad de Los Andes, el Colegio Nueva Granada, el Colegio San Carlos y el Colegio Los Nogales se unieron para constituir la Asociación Alianza Educativa (AAE), con el fin de administrar por concesión cinco centros educativos oficiales, ubicados en áreas marginales de la ciudad. Su principal propósito fue el de aprovechar la experiencia y buenas prácticas en educación de los gestores que la conformaron y aplicar así un modelo pedagógico cuyo fin último es lograr una formación de nuestros estudiantes acorde con los resultados que las instituciones gestoras han alcanzado históricamente para la plena realización del proyecto de vida de sus propios estudiantes. A raíz del cierre del primer contrato de colegios en concesión en Bogotá, y de cara a la nueva realidad para la administración de colegios públicos por parte de organizaciones privadas, se constituyó la Unión Temporal Gestores – Alianza Educativa (UTGAE), con el fin de participar en el proceso de licitación para la administración de los antiguos colegios en concesión. Esta Unión temporal está conformada por la Asociación Alianza Educativa (con el Gimnasio La Montaña como nuevo gestor, en reemplazo del Colegio Nueva Granada), el Colegio Los Nogales y el Colegio San Carlos.

Gracias al concurso de las instituciones que conforman la Unión Temporal Gestores - Alianza Educativa se aúnan los mejores esfuerzos de cada una y se potencia así una acción educativa de calidad. Se trata de aplicar la amplia y reconocida experiencia educativa que tienen estas instituciones con los sectores de población que atienden y transferir la experiencia a un contexto social diferente. La interacción de las instituciones gestoras y entre ellas y el nuevo contexto, ha enriquecido tanto a la población a la que se presta el servicio como a las instituciones mismas, produciendo un aporte novedoso a la educación del país. Desde su definición misional, la UTGAE piensa este modelo como un aporte a la democracia del país, que propende por generar más inclusión y equidad.

El principal soporte de la estructura organizacional de la UTGAE lo constituye su Oficina Central, gracias a la cual se unifican los criterios para impartir una formación de calidad para todos nuestros estudiantes. Esto incluye la definición clara y oportuna de las distintas políticas bajo las cuales nuestros docentes realizan su práctica pedagógica, así como su formación y el mejoramiento continuo de su labor, la formación a padres de familia y las relaciones con todos los demás grupos de interés que componen nuestras comunidades educativas. La Oficina Central tiene el encargo de administrar los colegios, proveer servicios y suministros y apoyar las labores de gestión y control.

Caracterización de los colegios y su contexto

La UTGAE trabaja con cinco colegios ubicados en las localidades de Santafé (Colegio La Giralda), Bosa (Colegio Santiago de las Atalayas y Colegio Argelia), Kennedy (Colegio Jaime Garzón) y Usme

(Colegio Miravalle). Son colegios de carácter público, que hacen parte del sistema de instituciones oficiales de Bogotá, su matrícula es oficial y operan bajo la modalidad de jornada única.

En estas localidades 479.732 hogares, equivalentes al 24% del total de Bogotá, están por debajo de la línea de pobreza. Esta cifra se refleja en diversas problemáticas sociales que afectan las comunidades, tales como: vivienda inadecuada, hacinamiento crítico, servicios públicos inadecuados, la inasistencia escolar de niños entre 7 y 11 años y la dependencia económica. El hacinamiento crítico aflige sustancialmente a las localidades donde se encuentran los colegios de la UTGAE. Un ejemplo claro es la localidad de Santafé, donde un 6,8% de los hogares están perjudicados por esta problemática. Esta impacta claramente el porcentaje de hogares con Necesidades Básicas Insatisfechas, cuya cifra asciende a un 11,6% en esta misma localidad.

En cuanto a la población escolar de estas localidades (niños y jóvenes entre los 5 y 16 años) 21.556 niños, se encuentran por fuera del sistema educativo. Una de las razones para que esta cifra ascienda a cerca de un 9%, del total de Bogotá, es la deserción. Existen varios motivos para la deserción escolar en estas localidades, los más frecuentes son: la distancia del colegio a la casa, las dificultades académicas (pérdida de cursos, dificultades para aprender, entre otros) y problemas económicos de los hogares. En referencia a estos últimos, cabe resaltar que cerca de un 36,5% de los hogares de nuestros estudiantes percibe que los ingresos cubren más o menos los gastos mínimos y un 43,3% cree que cubren algo más de los gastos mínimos. Lo anterior va ligado a que cerca de un 65% de los padres y un 68,8% de las madres de familia no hizo ningún tipo de formación profesional, después de haber terminado sus estudios de bachillerato.

Al interior de nuestros colegios existe una gran diversidad de población: contamos con un promedio 3,86% de estudiantes víctimas del conflicto armado, con un 1,28% que tiene alguna discapacidad, con un 7,9% de población de estrato 1, 76% perteneciente al estrato 2 y 3,2% al estrato 3.

I. HORIZONTE INSTITUCIONAL

Misión de la UTGAE

La UTGAE promueve, para el bien de la democracia en Colombia, una educación de alta calidad como el mejor potenciador y medio para alcanzar la igualdad de oportunidades de los ciudadanos, con miras a su realización integral y su contribución al desarrollo del país.

Misión de los colegios de la UTGAE

Como instituciones que hacen parte de la UTGAE, los colegios adhieren a su misión y establecen como propósito misional el siguiente:

COLEGIO ARGELIA (I.E.D.)

MISIÓN

El colegio Argelia (IED) promueve una educación de excelente calidad que responde a las necesidades de su entorno, así como, el desarrollar en los estudiantes el pensamiento crítico, los valores, las habilidades socio emocionales y una formación ciudadana; para solucionar

problemas, encaminándolos al logro de sus metas profesionales siendo personas interesadas y propositivas en la construcción de una sociedad en paz, más justa y equitativa.

VISIÓN

Para el 2026 el Colegio Argelia (IED);

- 1- Será una institución reconocida por sus altos índices de calidad educativa, cumpliendo con las metas propuestas por la Secretaria de Educación Distrital y por los requerimientos del Ministerio de Educación Nacional.
- 2- Será una institución que se caracteriza por la formación integral que ofrece a su comunidad teniendo como premisa la autonomía y ética, de sus docentes y estudiantes.
- 3- Será una institución cercana de consolidar el bilingüismo.
- 4- Será una institución reconocida por el acompañamiento a los padres de familia con el ánimo de propiciar ambientes seguros y hábitos para sus hijos.
- 5- Será una institución que fundamenta su oferta educativa en valores como el respeto, la responsabilidad y rectitud, forjando estudiantes con la capacidad de generar e implementar alternativas para la transformación social con impacto.

Valores que orientan a nuestra comunidad

Para los colegios de la UTGAE son valores rectores el Respeto, la Responsabilidad y la Rectitud, los cuales iluminan nuestra manera de pensar, sentir y actuar. Esperamos que nuestros estudiantes y maestros logren la **autonomía moral** necesaria para actuar correcta y constructivamente como miembros de la sociedad y como personas de bien.

Respeto, responsabilidad y rectitud

El **respeto** se hace visible al valorar al otro y a uno mismo. De igual forma, se hace evidente en el respeto por lo público y por el entorno. Del respeto por el otro que construimos en la UTGAE se deriva una actitud de **aprecio y valoración de la diversidad**, como valor que se da en la práctica y que se aplica constantemente en el ámbito del colegio. El respeto por el otro que nos demostramos en todo momento es esencial para lograr ambientes de convivencia en los que el maltrato y la violencia no tienen cabida y más bien la **solidaridad** con el otro, guía nuestras acciones.

La **responsabilidad** como la capacidad de responder proactivamente a las demandas, necesidades, tareas y llamados que recibe la persona de sí misma, de parte de su colegio, de su comunidad y del entorno. Cada individuo tiene el encargo de construir su propio proyecto de vida. Por consiguiente, tiene que formarse en la **resiliencia, perseverancia y determinación** necesarias para desarrollar plenamente este proyecto. Nuestros estudiantes aprenden a **cuidarse y a cuidar a los demás y al entorno** en que se desempeñan. Se enfatiza el **cumplimiento**, la capacidad de corregir los errores para mejorar y aprender, la capacidad de **persistir y perseverar** en el trabajo escolar. También

vale mencionar la responsabilidad como ciudadanos colombianos, **artífices del crecimiento y progreso** de una sociedad que construye **paz**.

La **rectitud** como la actuación correcta y honesta, congruente con aquello que se piensa y se dice. Como personas que despliegan rectitud en todos sus desempeños, esperamos de toda nuestra comunidad la **determinación y auto-disciplina** para hacer las cosas “sin tomar atajos” sino de la mejor forma posible. En un ambiente de colegio, ambiente académico, esperamos que la **honestidad intelectual** para investigar y producir trabajo académico se priorice en todo momento.

Diversidad y equidad

Nuestros colegios se manejan bajo una filosofía de inclusión, en la que todos serán invitados a desarrollar plenamente sus propias capacidades, sin discriminación de raza, credo, orientación sexual, género, nivel socioeconómico, ascendencia cultural u otras diferencias naturales a los seres humanos.

En nuestros colegios se propenderá siempre por darles las mismas oportunidades a todos para desarrollar todo su potencial. Unas comunidades basadas en la **equidad**, como garantes de los derechos para todos y cada uno de los miembros que las conforman.

Perfil del estudiante

- La UTGAE dedica sus esfuerzos a la formación de estudiantes capaces de desarrollar relaciones éticas con los demás. En este sentido, su propia escala de valores se expresa en el respeto por los demás y en la aceptación y valoración de la diversidad. La construcción de una autonomía que les permita tomar decisiones de forma responsable dentro de un marco ético, teniendo en cuenta el impacto que estas tienen sobre su propia vida, la de los demás y el medio ambiente. Los estudiantes de la UTGAE son conscientes y respetuosos de la relación que tienen con su familia, colegio y comunidad.
- Los estudiantes de la UTGAE desarrollan un **pensamiento riguroso, crítico** y utilizan el conocimiento para resolver los problemas que el entorno demanda. Además desarrollan su capacidad de **Aprender a Aprender** y mantener tal hábito a lo largo de su vida.
- Los estudiantes de la UTGAE desarrollan su **dimensión espiritual** y su sentido de trascendencia y cimientan su carácter bajo sólidos principios que iluminan su propio trabajo y les permiten la realización plena de su proyecto de vida, el cual responde a altas expectativas y al desarrollo de todo su potencial.
- Los estudiantes de la UTGAE desarrollan su **sensibilidad estética**, por eso mantienen y crean entornos organizados, ordenados y pulcros.
- Los estudiantes de la UTGAE desarrollan la capacidad de **cuidar su propio cuerpo** y tomar decisiones que los conducen a promover su **bienestar físico y psicológico**, así como a cultivar una vida sana y saludable.

Con el desarrollo de las dimensiones anteriormente expresadas esperamos formar líderes ejemplares conscientes de su deber de construir una sociedad más justa y equitativa.

Elementos determinantes de nuestra propuesta de calidad educativa

La propuesta de calidad educativa de la UTGAE, cuyos elementos principales se exponen a continuación, está concebida desde la pertinencia, como condición natural de todos nuestros procesos. La UTGAE se propone cumplir con sus propósitos misionales y mantener su carácter de vigencia, con el fin de responder a las demandas que la comunidad tiene sobre ella.

Altas expectativas

El logro de una visión de altas expectativas se logra fundamentalmente a partir del trabajo mancomunado de toda la comunidad escolar. Para elevar las capacidades de nuestros estudiantes y lograr el desarrollo de todo su potencial, es preciso trabajar de la mano con los padres de familia, como interlocutores naturales de nuestros colegios y corresponsables de la plena realización del proyecto de vida de sus hijos. Al compartir esta visión, que es moldeada a su vez por los docentes, directivos y demás colaboradores de nuestros colegios, es que se puede pensar una propuesta educativa de alta calidad. El desarrollo de estrategias para el alto rendimiento de los estudiantes, su preparación para el ingreso a la educación superior y una formación integral que les permita desarrollar plenamente su proyecto de vida, implican el planteamiento de metas desafiantes. Estas se logran partir de una ética de trabajo perseverante, de esfuerzo y dedicación y a su vez la definición de estándares ambiciosos que muevan a nuestros estudiantes a crear la mejor versión de sí mismos.

Formación integral

Dentro de su propuesta pedagógica, la UTGAE ha querido adoptar los cuatro pilares de la educación que fueron formulados en el informe que preparó para la UNESCO la Comisión Internacional sobre la Educación para el Siglo XXI, presidida por Jacques Delors, en 1994. Con las adaptaciones propias y adecuadas a nuestro contexto, adoptamos los principios que se exponen a continuación, los cuales promueven un marco integral y multidimensional para la formación de nuestros estudiantes y apoyan los demás valores expuestos anteriormente y aspectos formativos incluidos en la descripción del perfil del estudiante. Conscientes de que las fortalezas de un carácter integral no necesariamente son innatas, nos comprometemos con influenciar su desarrollo positivo y constructivo, a lo largo de la vida escolar.

Aprender a conocer. Parte de reconocer las bondades que trae el aprendizaje a lo largo de la vida. Todos los aspectos del desarrollo humano se formulan en términos de la adquisición de competencias básicas. Sin excluir la enseñanza de los contenidos, la formación se centra en otorgar a los estudiantes las herramientas fundamentales para el logro pleno de sus potencialidades e intereses. Altas expectativas a nivel de formación en el conocimiento, flexibilidad y capacidad de valorar y considerar los puntos de vista de otros.

Aprender a hacer. Se propone aquí el desarrollo del sentido que tiene la interacción constructiva individuo-sociedad-medio, que le permite al estudiante adquirir el goce y sentido de la vida a través del compromiso con la misma sociedad y el trabajo conjunto con los demás. Para ello se promoverá la aplicación de los saberes en la producción y transformación de recursos de acuerdo con las necesidades de cada contexto y en concordancia con los principios de conservación del medio ambiente.

Aprender a convivir. Se apunta aquí a desarrollar los valores que se requieren para la convivencia en sociedad, tales como el respeto, la solidaridad, la apertura y aceptación de la diferencia y la reciprocidad. La comprensión del otro permitirá el diálogo abierto y constructivo para sentar las bases de la armonía y la paz.

Aprender a ser. A partir de las dimensiones anteriores, esta desarrolla el carácter. Se trata de una formación moral que fomente el desarrollo de parámetros dentro de los cuales se haga uso de la libertad y la autonomía y se aprenda a tomar decisiones comprometidas y responsables.

Servicio

La visión compartida de tener altas expectativas sobre nuestros estudiantes, encarna justamente el compromiso que los mismos tienen con su comunidad. Se trata de fomentar un espíritu inaplazable de servicio a los demás, de encargarse de los problemas de su entorno para más adelante hacer parte activa de soluciones colectivas y de gran impacto. Nuestros estudiantes deben desarrollar una preocupación constante por los temas locales, nacionales y mundiales, como promotores del cambio y la transformación crítica y creativa de la sociedad.

Experiencia que se traduce en buenas prácticas

Como se ha mencionado anteriormente, la UTGAE opera bajo la premisa de considerar el aprendizaje como un compromiso constante con el mejoramiento a todo nivel. Desde esta noción, nuestros colegios son instituciones que aprenden de otras (de las instituciones gestoras primordialmente), utilizan los resultados y las recomendaciones que dejan las distintas investigaciones que existen en el sector (especialmente de nuestros gestores, entre los cuales está la Universidad de los Andes; institución que constantemente desarrolla investigación y prácticas en nuestros colegios) y de otras organizaciones del ámbito educativo a nivel nacional e internacional.

Trabajo en equipo - Aprendizaje cooperativo

Los colegios de la UTGAE han adoptado la metodología de trabajo en equipo que suele llamarse Aprendizaje Cooperativo (Johnson, Johnson y Holubec, 1999). Esta metodología permite al maestro enseñar en pequeños grupos no solamente conocimientos sino formas de trabajo en equipo eficiente y acompañado del desarrollo de habilidades sociales. Este formato es especialmente efectivo en los grupos de 40 estudiantes que manejamos en la UTGAE.

Evaluación continua para el mejoramiento

En la UTGAE la evaluación se usa como una herramienta para el mejoramiento y el aprendizaje continuo. Esto significa ver el error como una oportunidad de aprendizaje a partir de la cual los estudiantes reflexionan sobre su comprensión. Para lograr esto, los profesores deben “ofrecer a los estudiantes reacciones claras a sus desempeños de comprensión, de manera que les ayude a mejorar sus futuros desempeños” (Blythe, 1998. Pg. 1). Para que la evaluación continua sea efectiva y le dé información a los estudiantes sobre cómo mejorar su desempeño, los docentes deben establecer criterios de evaluación

claros, relevantes y públicos. Adicionalmente, deben ofrecer retroalimentación, que debe ocurrir frecuentemente, ofrecer información sobre qué tan bien realizaron los desempeños y sobre cómo mejorarlos para informar la planeación de clases del profesor.

Educación en segunda lengua

La UTGAE propone una educación bilingüe (español-inglés) adecuada a los contextos de los establecimientos educativos que les permita a los estudiantes desenvolverse en un mundo global. Trabajamos sobre un modelo de bilingüismo aditivo, desde la noción de que la solidez en la lengua materna es indispensable para transferir habilidades lingüísticas a la segunda lengua. Por esto, los estudiantes tienen clases de inglés a partir de 6º grado, año en el que la lengua materna está desarrollada. A partir de este grado, aplicamos el enfoque comunicativo de la lengua, que busca que los estudiantes aprendan inglés como una herramienta de comunicación auténtica, en la que el lenguaje adquiere un verdadero significado.

Formación docente

El desarrollo de una cultura de aprendizaje permanente es una preocupación central de la UTGAE. Los colegios deben ser ambientes donde todos y cada uno de sus integrantes constantemente busquen enriquecer sus conocimientos, de esta manera se genera una cultura de aprendizaje y excelencia que se permea a los estudiantes. Esta concepción parte de que nuestros docentes sean profesionales comprometidos con su propio aprendizaje, que de forma permanente aprendan a aprender y, por supuesto, estén constantemente preocupados por enseñar mejor, mantener vigentes y actualizadas sus prácticas de aula y reflexionar permanentemente sobre la manera cómo interactúan con sus estudiantes y el resto de la comunidad escolar.

II. GOBIERNO ESCOLAR

Participación de los distintos estamentos

El desarrollo y la ejecución de todas las obligaciones y tareas institucionales, requieren la activa participación de todos los estamentos de la comunidad escolar y, por tanto, compromete a directivos, docentes, personal administrativo, estudiantes y padres de familia; todo ellos como corresponsables del proceso formativo que se da en nuestros colegios. Así, los distintos órganos del gobierno escolar cuentan con la participación y representación de todos y cada uno de los actores que intervienen en nuestra labor pedagógica.

Órganos del gobierno escolar

Consejo Directivo Escolar

En cada colegio y constituido de acuerdo con lo establecido por la Ley General de Educación, este tiene a su cargo la aprobación de los proyectos y planes de la institución siguiendo los lineamientos de la UTGAE, el apoyo a la solución de sus principales problemas, la comunicación de expectativas de y a la comunidad y el seguimiento del proyecto educativo. Con relación al rector, su compromiso es asesorarlo y orientarlo en la

toma de decisiones administrativas, pedagógicas y de convivencia. En este Consejo hay representación de docentes, estudiantes, padres y exalumnos.

Consejo Académico Escolar

Se encarga de hacer operativo el proyecto a través de una planeación anual y de planes a corto plazo. En este Consejo tiene lugar el establecimiento de acuerdos pedagógicos fundamentales para que exista una coherencia entre lo planteado en el proyecto y lo que se lleva a la práctica. Aquí se discuten aspectos relevantes sobre la articulación de los grados y niveles, así como sobre el paso de los alumnos por ellos, el desarrollo docente, el currículo, los planes de estudio y los proyectos de aula. Su norte es el Proyecto Educativo Institucional, el cual contribuye a construir a partir de sus formulaciones iniciales y a guiar el trabajo práctico de la institución. Está constituido por el rector, los coordinadores, un representante del departamento de bienestar (orientador y/o trabajadora social), un docente representante de cada área académica y dos docentes del ciclo uno (0° a 3° grado). Este Consejo es un organismo clave de apoyo y asesoría al rector.

Rector

Es responsable de liderar la institución y de sus resultados, es quien conduce el colegio desde el punto de vista administrativo, pedagógico y comunitario, moviliza a todos los miembros de la comunidad escolar en torno al proyecto, genera un clima de confianza y apoyo para favorecer los procesos de desarrollo de los estudiantes. Decide sobre el manejo del personal a su cargo, así como sobre los recursos económicos y materiales, de acuerdo con los lineamientos y directrices de la Oficina Central. Es el líder moral de su comunidad y máxima autoridad dentro de la institución y por tanto es su responsabilidad la gestión de la misma, con el apoyo de los demás órganos del gobierno escolar.

Otras instancias de participación de la Comunidad

Comité de Convivencia

El Consejo Directivo Escolar elige anualmente y conforma el Comité Escolar de Convivencia, el cual sesiona como mínimo una vez cada dos meses. Es un órgano de participación y representación que incluye a todos los actores de la comunidad escolar. Su encargo fundamental es la “promoción y seguimiento a la convivencia escolar; a la educación para el ejercicio de los derechos humanos, sexuales y reproductivos” (MEN, 2013). De igual forma, tiene la misión de desarrollar el Manual de Convivencia de la institución, en el cual se despliegan todas las estrategias para la prevención y mitigación de todos los temas relacionados con la convivencia y el buen trato entre los estudiantes y demás miembros de la comunidad escolar.

Consejo de Padres

Un Consejo de Padres de Familia asegura la continua participación de los padres y acudientes en el proceso de formación de sus hijos. Este órgano es un vehículo importante de apoyo para el pleno desarrollo del proyecto educativo. Mediante una comunicación clara, respetuosa y fluida entre las distintas instancias del gobierno escolar, los docentes y los padres de familia, se garantiza que la comunidad de padres vea representados sus intereses y presente las oportunidades de mejoramiento que cada institución requiere. Esto solo se da en la medida que exista una relación armónica entre el colegio y cada

hogar, para favorecer un clima favorable que permita el desarrollo de los estudiantes. Además, este órgano puede contribuir a la organización de la Escuela de Padres como una estrategia de capacitación continuada que favorezca el trabajo escolar, el desempeño y resultados de los estudiantes.

Consejo Estudiantil

El Consejo Estudiantil hace posible la reflexión sobre los intereses y expectativas de los estudiantes con relación a su vida escolar. Es por esto que su participación dentro del gobierno escolar resulta trascendental. Contribuye, además, con iniciativas para el desarrollo institucional, en la medida en que se constituye como un vehículo de interlocución con directivos y docentes, a través de mecanismos que promueven el desarrollo de habilidades y competencias ciudadanas en el marco de un modelo democrático. Está conformado por un representante de cada uno de los cursos que ofrece el colegio.

Personero

Estudiante perteneciente al último grado y nivel que ofrece la institución, elegido democráticamente entre los estudiantes para promover y defender los derechos de los mismos y generar estrategias para el cabal cumplimiento de los deberes de la comunidad estudiantil.

Vigías Ambientales

Son estudiantes que actúan como veedores ambientales y dinamizadores de la política nacional, distrital y local de educación ambiental al interior de cada institución. Lideran la formulación, implementación, seguimiento y evaluación del Proyecto Ambiental Escolar (PRAE) y realizan la gestión necesaria para el desarrollo del mismo. Conforman el Comité Ambiental, el cual, junto con el liderazgo de los docentes y otros funcionarios del área administrativa, despliegan las estrategias contempladas en el PRAE.

III. GESTIÓN ACADÉMICA

Modelo pedagógico

El modelo pedagógico de la UTGAE está basado en un constructivismo que “desafía la idea de que el aprendizaje sea información concentrada; replantea el rol del docente, al cual se le veía más como un entrenador; y pone como eje central los esfuerzos del estudiante por construir la comprensión (Perkins, 1998, compilado en Stone, 1998).

El marco de la Enseñanza para la comprensión

El tema central de este marco que usamos como estructura para planear, enseñar, evaluar el conocimiento de nuestros estudiantes y, sobre todo para plantear actividades de mejoramiento y crecimiento en el conocimiento se centra en la comprensión por parte del estudiante y del maestro de los temas de las distintas disciplinas. Este modelo contrasta con aquellos modelos anteriores en que el centro de la actividad pedagógica está basada en el conocimiento del profesor como fuente de “la verdad”, en el aprendizaje repetitivo y memorístico por parte del

estudiante y en que el error que comete un estudiante lo condena a una mala evaluación de su trabajo.

Según David Perkins, uno de los investigadores que más ha trabajado en este tema, el Marco de la Enseñanza para la Comprensión refleja los principios constructivistas que permean la mayoría de las teorías de aprendizaje actuales (Duffy y Jonassen, 1992) y además ofrece una visión específica sobre qué es aprendizaje y qué es comprender. Esta perspectiva refleja qué es la comprensión y cómo “enseñar para la comprensión” haciendo explícito lo que es implícito y generalizando aquello que ha sido expuesto en formas más específicas (Gardner, 1991; Perkins, 1992).

Es así como, la labor pedagógica que llevamos a cabo tiene como objetivo que el estudiante comprenda los distintos temas disciplinares y que se desempeñe en situaciones novedosas (no repetidas) para aplicar el conocimiento adquirido. Es decir, no buscamos desempeños memorísticos, sino aplicaciones que lleven a nuestros estudiantes a demostrar sus comprensiones y a avanzar en estas.

¿Por qué proponer como meta la comprensión cuando necesitamos en la actualidad centrarnos en el conocimiento y las destrezas y habilidades para aplicarlo? Aunque hay muchas razones hay una que es la más importante: el conocimiento y las destrezas en sí, no garantizan la comprensión (de alguna manera repetiríamos el esquema recitativo memorístico del que venimos). Nuestros estudiantes podrían adquirir conocimientos y destrezas rutinarias sin comprender realmente cuál es su base y cuándo usarlos.

En el largo plazo, la educación debe apuntar a que las personas puedan usar activamente el conocimiento y las habilidades y destrezas que este conlleva para su aplicación (Perkins, 1992). Nuestros estudiantes adquieren conocimientos y destrezas en la escuela para ponerlos en práctica en sus roles profesionales de científicos, ingenieros, doctores, administradores, escritores, artistas, músicos, técnicos y tecnólogos de todos los tipos; como también en sus roles de ciudadanos, miembros de familia y personas, que requieren comprensión y pensamiento crítico. Sin embargo, el aprendizaje memorístico y repetitivo que venimos implantando en el aula no necesariamente permite aplicar el conocimiento porque los estudiantes no comprenden cuándo, cómo y para qué usarlo.

Esta perspectiva de desempeño de la comprensión nos indica que comprender un tópico de conocimiento es ser capaz de desempeñarse en una variedad de formas como explicar, recoger evidencia, encontrar ejemplos, generalizar, aplicar conceptos, hacer analogías, representar en formatos nuevos, entre otros.

Finalmente, **comprender** algo es ser capaz de desempeñarse en un tema (desempeño de comprensión) para demostrar comprensión y al mismo tiempo avanzar en el conocimiento. Estos desempeños deben jalonar al estudiante más allá de lo que saben en el momento.

Principios generales y filosofía educativa

Aprendizaje significativo. El aprendizaje significativo permite comprender lo enseñado, incorporarlo a los marcos de conocimiento existente y aplicarlo a situaciones nuevas. En otras palabras, conlleva la adquisición de conocimientos, destrezas y capacidades para ser usados en forma creativa y competente en el medio en que el individuo se desarrolla. Así, el aprendizaje significativo facilita la adquisición de conocimientos y competencias de

acuerdo con el desarrollo físico, cognoscitivo, moral y social de los estudiantes, vinculándolos a su experiencia de vida y a su entorno. Este aprendizaje pretende hacer que las experiencias de desarrollo de los alumnos agreguen sentido a sus vidas y les planteen posibilidades de acción en el mundo económico y social. Para permitir el aprendizaje significativo se hace necesario crear contextos significativos para la enseñanza, por medio de la escogencia de metodologías y actividades que permitan la maximización del uso de recursos y materiales. Un alumno requiere entender cuál es el sentido de lo que se le enseña y, además, requiere contar con el mejor ambiente para que el aprendizaje ocurra.

Privilegio a las estrategias pedagógicas activas. La enseñanza donde el docente “dicta” clase con el presupuesto de que el curso aprende homogéneamente, que lo enseñado es igual a lo aprendido y que el estudiante es un mero receptor de su actividad, ha quedado atrás para dar paso a una enseñanza activa, en la cual estudiante participa en el proceso de construcción de conocimiento. La exploración y manipulación del mundo exterior y sus objetos, la confrontación de lo que se sabe con lo nuevo, la importancia de la interacción grupal en el proceso de aprendizaje y la incorporación del afecto al proceso de conocimiento. Todos estos elementos que aportan las pedagogías activas para la promoción de aprendizajes significativos.

Enseñanza centrada en el estudiante. Los principios anteriores, aunados al reconocimiento de las adquisiciones previas, constituyen la enseñanza centrada en el estudiante. En otras palabras, es concebir al alumno como un sujeto con experiencias y conocimientos a partir de los cuales se estructuran y se incorporan los nuevos en desarrollo. No es algo distinto de afirmar que los estudiantes requieren una actividad cotidiana con sentido, para lo cual, es indispensable que los objetivos, metas y contenidos de la enseñanza les pertenezcan.

Reconocimiento de y atención a las diferencias individuales. Se trata aquí de dar oportunidad al desarrollo de potencialidades individuales, así como de atender las necesidades específicas de los estudiantes dentro de una perspectiva de equidad. Las diferentes concepciones del mundo que para algunos autores llega hasta la existencia de inteligencias múltiples, los ritmos diferentes de aprendizaje, las diferenciadas adquisiciones tempranas, todo ello lleva a que, para concretar el aprendizaje significativo, sea necesaria una atención especial a cada alumno.

Desarrollo integral. El desarrollo equilibrado del estudiante debe prepararlo efectivamente para desenvolverse con idoneidad tanto en el campo del conocimiento como en su vida individual, social, espiritual, artística y física. La UTGAE se propone que, a través de la educación, el estudiante participe en la sociedad y se desarrolle dentro de códigos éticos y morales que deben regir su vida. Este equilibrio expresa la intención de formar integralmente al estudiante, privilegiando en él todas sus potencialidades.

Trabajo pedagógico adecuado a los niveles de escolaridad, edad y desarrollo de los estudiantes. En atención a las obvias diferencias entre los niños y jóvenes, la enseñanza debe adecuarse a ellas. Por tanto, deben generarse estructuras organizativas que permitan la atención a la especificidad de cada nivel y, por supuesto, la utilización de

estrategias de enseñanza que cautiven y seduzcan a cada grupo para que participe en su proceso de desarrollo.

Principios del currículo

- Para la UTGAE, el currículo no es una lista de contenidos que hay que enseñar en un lapso de tiempo determinado. El currículo es un sistema (interconectado) de elementos que contesta y permite responder las siguientes preguntas: ¿qué enseñar? ¿para qué enseñar (perfil del estudiante)? ¿cómo enseñar? ¿con qué textos y materiales enseñar? ¿qué capacitación y entrenamiento deben recibir los docentes para enseñar este currículo? ¿cómo manejar las dificultades de aprendizaje que surjan en el área disciplinar? ¿cómo integrar la tecnología al área disciplinar? y ¿cómo evaluar?
- El currículo de la UTGAE consulta las ya definidas “habilidades del siglo XXI” (www.p21.org).
- En la UTGAE leemos y escribimos en todas las áreas; por esto el área de lenguaje es considerada como un área transversal de gran importancia.
- En la UTGAE la tecnología es considerada como una herramienta que se aplica en todas las áreas disciplinares en forma transversal y articulada. Sin embargo, en algunos cursos podrán enseñarse temas afines a la tecnología informática, como programación y algunas herramientas específicas utilizadas en las distintas áreas académicas. Debe identificarse la tecnología (hardware y software) que se integrará a cada una de las áreas disciplinares así como su aplicación específica en cada área y nivel.
- El modelo curricular se ajustará a la estructura planteada por el marco de la Enseñanza para la Comprensión (hilos conductores, tópicos generativos, metas de comprensión, desempeños de comprensión y evaluación continua) y a la filosofía educativa que subyace a dicho marco (definición de la comprensión, modelo constructivista de la enseñanza, integración entre áreas disciplinares).
- Debe haber textos y materiales para guiar el desarrollo del currículo. Los textos y materiales escogidos deben ajustarse estrechamente al currículo. Deben servir de guía y de soporte para el desarrollo de los distintos cursos.
- El currículo debe consultar también las pruebas de estado en su estructura y en el tipo de resultado esperado.

Dentro del currículo se plantean conexiones entre todas las áreas académicas, teniendo como eje transversal las áreas de lenguaje, de desarrollo moral, convivencia y democracia y de informática, que son áreas individuales. La naturaleza de estas tres áreas académicas implica que, al tiempo que se reconocen como áreas independientes, se reconocen como áreas de apoyo y desarrollo conjunto para y con los aprendizajes que deben ocurrir en todas las demás áreas. Al mismo tiempo, entendemos que el trabajo que se realiza con los alumnos en cada una de las diferentes áreas académicas constituye un conjunto más de oportunidades auténticas para el desarrollo del lenguaje, de habilidades de convivencia democrática y moral y de habilidades de manejo de la informática. Los docentes de los colegios de la UTGAE deberán manejar estas tres áreas en sus clases, a medida que guían a sus alumnos en los desarrollos propios de sus áreas de especialización.

Evaluación del proceso de aprendizaje

La evaluación en la UTGAE se considera como una parte integral del proceso educativo. En esta medida, tiene las siguientes características:

- Centrada en la evaluación de procesos y en la de resultados.

- Identifica tanto el desempeño como las características individuales, evitando juicios desestimulantes.
- Es imparcial y justa y en ningún caso se utiliza para imponer sanciones.
- Es herramienta de crecimiento del estudiante y no de desmotivación; para esto debe incluir estrategias de mejoramiento continuo.
- Se realiza permanentemente
- Permite analizar los errores y aciertos de los estudiantes y, por consiguiente, le indica al estudiante qué debe hacer para mejorar su desempeño o para profundizar en la comprensión.

En la UTGAE se valoran los desempeños de comprensión de los estudiantes y se señala su nivel en una escala valorativa de la siguiente manera: Desempeño Superior: (DS); Desempeño Alto: (DA); Desempeño Básico: (DB), Desempeño Bajo: (DB)

Informe Académico

Cada docente lleva un registro de asistencia y de desempeño de los estudiantes, de acuerdo con las metas de comprensión propuestas para el trimestre respectivo.

Se entrega a los padres de familia o acudiente un Informe Académico trimestral con las metas de comprensión por asignatura con los siguientes porcentajes.

Primer trimestre: 20%

Segundo Trimestre: 30%

Tercer Trimestre: 50% (40%- Examen final 10%).

El informe del tercer trimestre presenta una columna con la calificación final alcanzada por el estudiante en el año escolar. La calificación de cada uno de los trimestres, así como la calificación final (acumulado para el año), se presenta con la siguiente escala de valoración (MEN, Decreto 1290 de 2009, art. 5):

Desempeño Superior: (DS) 90 – 100: Desempeño excelente. El alumno alcanza el desempeño por encima del promedio esperado para su grado.

Desempeño Alto: (DA) 70 – 89: El alumno alcanza de modo muy satisfactorio y suficiente el desempeño. El concepto le sugiere que puede superarlo.

Desempeño Básico: (DB) 60 – 69: El alumno alcanza el desempeño mínimo establecido por los estándares señalados. En consecuencia debe implementar estrategias alternas de aprendizaje para mejorar.

Desempeño Bajo: (DJ) 59 –... El alumno no alcanza la mayoría de requerimientos y presenta serias fallas que debe superar. Presenta dificultades o ausencia de bases. Esta calificación señala la necesidad de replantear sus estrategias de aprendizaje.

Evaluación en cada una de las asignaturas

La evaluación como proceso de aprendizaje de los estudiantes en cada una de las clases se realiza con desempeños que están en relación con las metas de comprensión. Los desempeños de comprensión son las actividades que realizan los estudiantes usando los conocimientos en situaciones novedosas (Stone-Wiske, 1998).

En cada una de las asignaturas y de acuerdo al Marco de la Enseñanza para la Comprensión se empleará la “evaluación diagnóstica continua, la cual comunica a docentes y alumnos lo que éstos comprenden en rigor y cómo proceder en la enseñanza y

aprendizajes posteriores” (Stone-Wiske, 1998). La evaluación de los desempeños en relación con las metas de comprensión se establece de acuerdo con los siguientes porcentajes:

- Desempeño de exploración: 0% (tiene evaluación informal y no tiene calificación numérica).
- Desempeño de aclaración: 40%
- Desempeño de aplicación: 60%

Se evalúa en cada estudiante las siguientes actitudes, que muestran la disposición del alumno frente a los desempeños, actividades, obligaciones y demás labores propias del proceso formativo:

Trabajo en equipo: da un concepto sobre la capacidad de asumir roles dentro de un grupo y de integrarse a él.

Respeto: da un concepto sobre la actitud valorar al otro, a uno mismo y al entorno.

Disciplina: Evalúa el comportamiento del alumno. Tiene una dimensión social por cuanto contempla si el alumno contribuye para que exista un ambiente académico óptimo que permita el trabajo de los demás.

Responsabilidad: Evalúa el compromiso individual de cumplimiento con requisitos del colegio: asistencia y puntualidad a las clases, cumplimiento con los materiales completos de clase, uniformes.

Estrategias de mejoramiento

En los casos de insuficiencia en la evaluación de los desempeños de aclaración y de aplicación, el docente puede calificar otras actividades que hicieron parte del proceso que respondan al mismo objetivo. Si el desempeño es de aplicación, el estudiante debe corregirlo y entregarlo nuevamente al docente para que sea evaluado otra vez. En este caso, la nota final del desempeño será el promedio ponderado de las dos notas (la primera nota tendrá un peso del 30% y la corrección del 70%). Así mismo, el docente deberá invitar a los estudiantes que están teniendo un desempeño bajo a asistir a actividades de Refuerzo, que se llevarán a cabo durante la jornada escolar. El objetivo de estas es mejorar la comprensión de los estudiantes para que tengan mejores resultados en su desempeño académico. Por tanto, no serán calificadas.

Áreas de estudio

Lenguaje

El desarrollo del lenguaje desde un enfoque comunicativo orienta nuestro currículo del área de lengua. Esta orientación reconoce al lenguaje a nivel del uso y se aleja de las gramáticas prescriptivas y estructurales (Lomas, Osoro y Tusón, 1992), así como de los programas basados en elementos formales de la lengua. Nuestro currículo reconoce al lenguaje como el instrumento mediante el cual el hombre expresa su pensamiento e interpreta el de otros cuando se relaciona con ellos en ambientes culturales y sociales diversos y asume como propósito el desarrollo de este instrumento con estas características en todos los estudiantes.

Matemáticas

En la UTGAE vemos las matemáticas como una construcción del hombre para modelar y justificar sus comprensiones del medio que lo rodea, como un producto de la cultura, ligado a valores sociales, como una construcción intelectual armónica y bella que reta a la inteligencia a desentrañar sus relaciones y como una pieza fundamental en el desarrollo científico y tecnológico de la humanidad. Por todo esto la enseñanza y el aprendizaje de las matemáticas exigen tener permanentemente presentes cuatro aspectos: las matemáticas como lenguaje, como sistema formal, como herramienta y como necesidad social.

Ciencias

Para la UTGAE, la ciencia es un cuerpo de conocimientos que se desarrolla en el marco de unas teorías que dirigen la investigación de los científicos. Aborda el estudio de problemas y se enfoca en el desarrollo del pensamiento científico. El área se enfoca en el abordaje de la biología, las ciencias ambientales, la física y la química. Aprender ciencias naturales significa lograr desarrollos en todas estas áreas; es decir, es la persona en todas sus dimensiones quien interesa al currículo de ciencias.

Sociales

Las ciencias sociales en la UTGAE se aproximan a la historia, la geografía y la economía, así como al desarrollo de competencias ciudadanas, no solo desde una aproximación teórica, sino desde una toma de conciencia, y de una vinculación afectiva y comprometida con los valores ciudadanos, de recuperar el sentido de patria, de desarrollo, de solidaridad, de verdad, de reparación y de justicia. Los estudiantes deben ser capaces de leer críticamente diversidad de textos, estar atentos a noticieros, periódicos y revistas, escribir ensayos en forma reflexiva y argumentativa, crear foros de discusión presenciales y virtuales acerca de nuestra memoria histórica al interior de los colegios y con otras instituciones, tener prácticas de participación democrática, elegir a sus representantes, caminar la ciudad y el país.

Inglés

La UTGAE se propone una educación bilingüe (español-inglés) adecuada a los contextos de los establecimientos educativos que les permita a los estudiantes desenvolverse en un mundo bilingüe. La UTGAE trabaja sobre un modelo de bilingüismo aditivo que profesa la noción de que la solidez en la lengua materna es indispensable para transferir habilidades lingüísticas a la segunda lengua. Por esto, los estudiantes tienen clases de inglés a partir de 6º grado, año en el que la lengua materna está desarrollada.

Filosofía

La Filosofía en la UTGAE tiene como objetivo que los estudiantes se aproximen a los grandes interrogantes sobre el sentido del hombre y del mundo de los que se ha ocupado la tradición filosófica occidental durante los pasados veinticinco siglos. Se busca así mismo que el estudiante profundice en el significado de su propia existencia y asuma una actitud intelectual crítica y reflexiva; desarrolle su habilidad de análisis de textos y su pensamiento lógico formal; ejercite su habilidad de investigación y discusión; identifique y evalúe las más significativas corrientes del pensamiento; relacione el desarrollo histórico de la Filosofía con las circunstancias económicas, sociales y políticas de su entorno; fortalezca competencias básicas de inferencia, argumentación y sustentación de sus propias opiniones y se comprometa con la construcción de un mundo más justo, libre y fraterno.

Arte

En la UTGAE trabajamos el arte desde un proceso consciente de apropiación, relación, elaboración, creación, construcción y evaluación en la formación del educando como ser integral. En una lógica constructivista es la persona globalmente entendida la que aprende, y ese aprendizaje repercute globalmente en ella, en lo que sabe, en su forma de verse y de relacionarse con los demás

Educación Física

En la UTGAE la educación física, como área del conocimiento, propende por el desarrollo de las competencias motrices, cognoscitivas y comportamentales del estudiante, necesarias para generar y mantener en él un “compromiso con una actividad física saludable y satisfactoria a lo largo de la vida” (Young, 1997).

Ética

Los objetivos que la UTGAE se propone alcanzar con sus estudiantes en materia de Ética se orientan a que a lo largo de sus años de formación y de acuerdo con su edad, los estudiantes vayan logrando un nivel cada vez más alto de autonomía moral y madurez emocional que les permita sortear en forma adecuada las situaciones problemáticas, los dilemas y los conflictos en su vida personal y política, como ciudadanos responsables y comprometidos con la construcción de una sociedad democrática, respetuosa, igualitaria e incluyente.

Música

Para la UTGAE, la música es un lenguaje no verbal que se desarrolla como el verbal y responde al proceso de crecimiento individual del ser humano. En esta medida, el avance musical depende de la riqueza de las experiencias del niño, y se fundamenta en sus características propias y en las de su cultura. En la escuela deben enriquecerse al máximo las experiencias del niño que le ayuden desarrollar paulatinamente sus habilidades musicales. El currículo de música considera desarrollos en tres grandes áreas: audición, ritmo y melodía.

Danza

La danza en la UTGAE busca desarrollar en sus estudiantes los elementos y principios que gobiernan el proceso creativo en la danza, así como las habilidades, métodos y medios para crear y representar obras de arte. Además, busca profundizar en el rol de la danza a través de la historia de las distintas culturas.

Tecnología

El área de tecnología busca desarrollar el pensamiento, la habilidad para solucionar problemas, la creatividad, la colaboración, el trabajo en equipo y las habilidades comunicativas de los estudiantes, además de su habilidad de aprender a aprender. El propósito de la educación debe ser llevar a los estudiantes al punto en el que ellos puedan aprender por sí mismos (Chomsky, 2012). En ese sentido, la tecnología es parte integral del aprendizaje pues busca que los estudiantes puedan participar activamente en la sociedad del conocimiento como individuos alfabetizados digitalmente, es decir que tengan las competencias necesarias para usar la tecnología como herramienta para el acceso, la búsqueda, la organización, la integración, la evaluación, la creación y la

comunicación (Minnesota Government, 2016) y que, paralelamente, comprendan los factores legales y éticos (ciudadanía digital) que implican el acceso y el uso de la tecnología (Partnership for 21st Century Skills, 2016).

Programas pedagógicos transversales

De acuerdo con lo que define el Ministerio de Educación Nacional, los proyectos transversales que la UTGAE propone están inmersos dentro del currículo mismo y los objetivos que estos plantean se desarrollan a través de diferentes estrategias para favorecer la articulación de los distintos conocimientos y prácticas. La aplicación de conceptos, métodos y contenidos, que atraviesan no sólo el Plan de Estudios sino todas las demás actividades de las instituciones educativas, con intencionalidades de proyección hacia la formación ciudadana (Colombia aprende, MEN, 2014) tienen cabida dentro de la propuesta pedagógica de la UTGAE.

Es así como el **Programa de Educación en Sexualidad** (desarrollado en el Capítulo VI de este documento) es un esfuerzo que involucra el trabajo desde el área de orientación escolar (psicología), la dirección de grupo (a través de las temáticas propias que contempla el programa “Navegar Seguro”) y las áreas de ciencias y ética (desde las cuales se abordan temas afines con el manejo de la sexualidad dentro de su plan de estudios).

El **Programa de Educación Ambiental** está planteado en la UTGAE a través de la puesta en marcha de los Programas Ambientales Escolares (PRAES) en los distintos colegios y del abordaje de los temas afines que el área de ciencias propone en su plan de estudios para la enseñanza de la protección del ambiente, la ecología y la preservación de los recursos naturales. Su propósito es el de sensibilizar a toda la comunidad educativa frente al cuidado del entorno y la conservación de la vida mediante iniciativas concretas como el manejo de residuos sólidos, huertas escolares, arborización, entre otras. Así mismo, la educación ambiental hace parte de los objetivos que persigue el Programa de Servicio Social, el cual incluye la participación por parte de los estudiantes de la media en algunas de las actividades que el PRAE desarrolla.

La Cátedra para la Paz, la educación en derechos humanos y competencias ciudadanas se abordan desde contenidos que permean distintas áreas e iniciativas en la UTGAE. La mayoría de temas que plantea la Cátedra para la Paz y una educación para la ciudadanía están contenidos dentro de la propuesta curricular del Programa Navegar Seguro, como la resolución pacífica de conflictos y la prevención del acoso escolar. La participación en política se aborda desde la concepción misma del gobierno escolar, en la cual se brindan espacios formales para que los estudiantes hagan parte de las decisiones que afectan a la comunidad estudiantil. Los proyectos de impacto social son abordados desde el Programa de Servicio Social (expuesto en el Capítulo VI de este documento), así como los contenidos relativos a los proyectos de vida y prevención de riesgos se abordan desde el Programa Navegar Seguro.

Los temas de justicia y derechos humanos, el uso sostenible de los recursos naturales, la protección de las riquezas culturales y naturales de la nación, la diversidad y pluralidad y la historia de los acuerdos de paz nacionales e internacionales; son temas que aborda el área de sociales a lo largo y ancho de su propuesta curricular.

Formación para la educación superior y el trabajo

La UTGAE pretende que todos sus estudiantes finalicen con éxito la etapa escolar. Esta premisa misional nos obliga a compartir una visión de altas expectativas sobre todos y cada uno de nuestros bachilleres. Nuestro modelo pedagógico, como se ha mencionado en este documento, está sustentado sobre la noción de que el aprendizaje agrega sentido a la vida de cada estudiante y le plantea posibilidades de acción, entre otras, para el mundo laboral. Así, la UTGAE despliega diferentes maneras para ir mostrándole a sus estudiantes cómo pueden construir su proyecto de vida desde una etapa muy temprana y, una vez graduados, considerarlos perfectamente capaces para adoptar las distintas opciones de educación superior que el sector ofrece.

De acuerdo con estos postulados, la UTGAE presenta a todos sus estudiantes de la media, la posibilidad de adelantar un **Programa de Articulación** con la educación superior. Esto es, los estudiantes de manera voluntaria pueden inscribirse a las distintas ofertas que la UTGAE tiene, gracias a convenios con otras instituciones y entidades oficiales, para adelantar programas de línea técnica y optar por el título que dichas instituciones otorgan como Técnico Laboral al momento de graduarse de nuestros colegios.

De igual forma, los estudiantes que no participaron de un programa de articulación, podrán seguir las siguientes opciones:

- Cualquier estudiante de la UTGAE, al momento de graduarse como Bachiller Académico, podrá continuar sus estudios dentro de la línea técnica o incluso saltar al nivel de tecnólogo, el cual es ofrecido por distintas instituciones.
- Finalmente, nuestros estudiantes, sin haber cursado un programa de articulación desde la media y después de haber sostenido un desempeño académico de excelencia, opten por estudiar una carrera profesional.

Manejo de las dificultades del aprendizaje y el rendimiento académico

Programa Superaula

Para cumplir con el propósito misional de desarrollar un proyecto pedagógico incluyente, se ha diseñado un programa para atender de forma especializada e individual las dificultades de aprendizaje y discapacidades que presentan algunos de nuestros estudiantes. Inspirados en el principio de equidad, que procura la igualdad de oportunidades para todos los estudiantes, se conciben nuestros colegios como lugares propicios para desarrollar una cultura de la diferencia.

La UTGAE creó un aula en la que los estudiantes de grado Cero a Quinto con mayores dificultades para aprender y discapacidades asisten regularmente a trabajar dentro del horario escolar, con profesionales preparadas para tal fin. Se parte del supuesto de que al mediar el aprendizaje, bajo la creencia de la modificabilidad estructural del conocimiento, expuesta por Reuven Feuerstein (1980); y atender primordialmente el desarrollo de habilidades en el área de lenguaje, obtendremos mejoría en las otras áreas del conocimiento. Así, se desarrollan las diferentes estrategias que permiten que todos los estudiantes puedan tener oportunidades de éxito en sus aprendizajes. “No se trata solamente de desarrollar ciertas habilidades o comportamientos específicos, sino cambiar la naturaleza estructural que altera el curso de la dirección del desarrollo cognitivo” (Feuerstein et. al, 2006).

La UTGAE considera que si el aprendizaje es el resultado de factores biológicos, socioculturales y del aprendizaje mediado por el papel que realiza el docente para guiar al estudiante en el proceso (Feuerstein et. al, 2006), todos estos deben converger en cualquier ambiente de enseñanza y aprendizaje. Es así como en múltiples ocasiones se puede tener un piso biológico adecuado, un medio sociocultural enriquecido pero los aprendizajes fallan por la falta de un buen mediador. Por otra parte, el concepto de entender la inteligencia y las funciones cognitivas como un estado hace que no se consideren como algo estático e inmodificable y de esta manera no inhabilitan al estudiante para nuevos aprendizajes.

Desde esta concepción, la atención de Superaula involucra a docentes y padres de familia, para el manejo del estudiante en el aula regular y en el hogar, con el fin de manejar las dificultades y discapacidades de una forma integral desde ambos ámbitos. Con esto, todos los actores de la comunidad educativa trabajan de manera conjunta y coordinada hacia el manejo oportuno de las dificultades de aprendizaje y la discapacidad. Así, se reducen problemáticas comportamentales de los estudiantes, se mejoran los resultados académicos de los mismos, al tiempo que este programa contribuye con el clima escolar y minimiza el riesgo de deserción.

Programa de Refuerzo Escolar

El programa de Refuerzo Escolar está diseñado para atender las dificultades en el proceso del aula que presentan los estudiantes, teniendo en cuenta dos tipos de dificultad. En primer lugar, el caso de estudiantes que presentan bajo rendimiento y que necesitan desarrollar estrategias para comprender; y en segundo lugar, los estudiantes que necesitan un apoyo puntual para comprender un concepto específico de un área determinada y que con una explicación y trabajo preciso pueden superar la dificultad.

De acuerdo con lo anterior, en horario extra clase se ofrece un espacio tres veces a la semana en el que los profesores trabajan con aquellos estudiantes que necesitan un apoyo extra. Los docentes buscan estrategias para que no sea una clase más, sino que a través de actividades se llegue a la consolidación de la comprensión y un mayor aprendizaje por parte de los estudiantes que se vea reflejado en un mejor desempeño académico de estos.

Textos y materiales

La UTGAE considera que los textos escolares son una herramienta clave en los procesos de enseñanza y aprendizaje. El uso correcto y eficiente de un buen texto en el aula facilita el proceso de planeación y de ejecución de la clase y permite mejorar la comprensión de la materia y el desempeño de los estudiantes.

Estudios empíricos han demostrado la importancia del texto en la transmisión del conocimiento. Silvia Gringerg (1997) plantea que el libro escolar resulta ser un texto privilegiado en los procesos de producción, traducción y transmisión de los contenidos escolares; ocupa un lugar predominante en los procesos de organización y selección de los contenidos que serán enseñados en el contexto del aula. Su especificidad radica en que en tanto que es producido por fuera de las organizaciones que componen el aparato escolar, debe situarse a mitad de camino entre el diseño curricular oficial y las necesidades y demandas que surgen del (sic) y en el espacio áulico. Es decir

que si bien, no forma parte del organigrama escolar, constituye una herramienta clave de los procesos de enseñanza y aprendizaje que ocurren en el contexto del aula (p. 1).

El texto resulta ser una ayuda fundamental para la labor docente, pues en la práctica el docente no tiene los medios ni el tiempo para diseñar formalmente un currículo mientras enseña. Por lo tanto, la selección de los textos escolares es una decisión trascendental para el proceso escolar. De esta dependerá la pertinencia de los contenidos que se trabajen en el aula y la coherencia de los mismos con los estándares curriculares de las diferentes áreas académicas.

Para generar el uso efectivo del texto en el aula, se requiere que el docente tenga formación sobre la estructura del mismo; los principios pedagógicos sobre los que fue construido; los recursos que ofrece para el estudiante y para el docente; y las formas de emplearlo para planear y desarrollar las clases, ojalá desde el ejercicio de desarrollar las actividades propuestas como si el docente fuera un aprendiz, para identificar los apoyos específicos que podrían necesitar sus estudiantes.

La incorporación y aprovechamiento de los textos y demás materiales en el aula por parte de los docentes y los estudiantes son fundamentales para el logro de los objetivos curriculares propuestos por la UTGAE. Por esto, es indispensable que estos textos se utilicen rigurosamente y de acuerdo con las orientaciones dadas desde las áreas.

Niveles de educación y organización de cursos

Acogiéndose a lo estipulado en la ley, la UTGAE atiende a los estudiantes en los niveles de educación escolar formal (preescolar, básica primaria, básica secundaria y media). La formación integral de los estudiantes es objetivo de todos los niveles educativos, entendiendo el desarrollo como un proceso continuo en el cual los aprendizajes se hacen cada vez más complejos. Los métodos, los contenidos y las actividades se adecuan a las edades y los intereses de los estudiantes.

De 0º a 3º, cada curso tiene su aula de clase permanente. De 4º a 11º, los salones se distribuyen en lo posible por áreas, con sistema de rotación para formar a los niños en responsabilidad, cuidado del entorno, optimizando manejo de espacios y tiempos. Los laboratorios son aulas especializadas para las asignaturas correspondientes.

Número de alumnos por clase. Hemos propuesto mantener el número de alumnos por curso (40) por las siguientes razones, principalmente:

- Brindar una mayor atención individual y dar oportunidad al desarrollo de potencialidades en cada estudiante.
- Atender a las necesidades de los estudiantes, dentro de una perspectiva de equidad.
- Lograr el mejor desempeño posible por parte de cada uno de ellos.
- Permitir una mayor participación de los estudiantes en la construcción del conocimiento.
- Tener un manejo más oportuno y eficaz de los problemas disciplinarios que se presenten.
- Propiciar interacción y por ende desarrollo de habilidades sociales.

Salones especializados. Hemos propuesto la utilización de salones especializados por áreas, por las siguientes razones, principalmente:

- Ambientar con materiales y recursos propios de cada disciplina los salones de área.
- Permitir a los estudiantes la manipulación permanente de materiales y recursos propios de cada disciplina.
- Contar con recursos propios del área como mapas y láminas en el momento en que se necesite con disponibilidad permanente de los mismos.

Biblioteca escolar

Para la UTGAE la biblioteca escolar está concebida como el centro académico y cultural de los colegios. Por eso debe ofrecer los recursos necesarios para el logro de la misión de las instituciones y el desarrollo del proyecto educativo de cada una. Ofrece servicio de préstamo de material bibliográfico, equipos y materiales audiovisuales, así como el apoyo a los profesores en el diseño de clases enfocadas a la investigación e indagación en las diferentes áreas académicas.

Funciones de la biblioteca escolar:

- a) Crear y fomentar en los estudiantes el hábito y el gusto de leer, de aprender y de utilizar las bibliotecas a lo largo de toda su vida.
- b) Crear y fomentar programas que conduzcan al desarrollo de habilidades de observación y escucha
- c) Ofrecer oportunidades para utilizar la información al máximo, para adquirir conocimientos, comprender, desarrollar la imaginación y entretenerse.
- d) Enseñar al alumnado las habilidades para evaluar y utilizar la información en cualquier soporte, formato o medio, teniendo en cuenta la sensibilidad por las formas de comunicación presentes en su comunidad
- e) Promover la lectura, así como también los recursos y los servicios de la biblioteca escolar dentro y fuera de la comunidad educativa.

La Biblioteca debe apoyar el PEI de nuestros colegios en los siguientes puntos:

- a) Como centro de difusión cultural debe:
 - Promover el interés y el gusto por la lectura.
 - Promocionar la cultura y la literatura nacional y global.
 - Responder a las necesidades e inquietudes de los usuarios.
- b) Como apoyo al área académica debe:
 - Trabajar en pro del currículo de la Alianza
 - Ofrecer una variedad de puntos de vista que permitan el desarrollo del pensamiento crítico y la investigación.
 - Promover la investigación y la indagación en las diferentes áreas académicas.
 - Incorporar el uso de la tecnología para la investigación y la lectura por parte de los estudiantes y los docentes.

IV. GESTIÓN DIRECTIVA

Dimensiones de la gestión institucional

La gestión de nuestros rectores y su equipo directivo, es esgrimida desde el Plan Estratégico que genera la UTGAE, al cual se adhieren todos los colegios. La implementación efectiva del liderazgo institucional y el logro de resultados excelentes de los estudiantes, se fundamentan en los siguientes aspectos:

Fortalecimiento de la comunidad: se hace a través de fortalecer constantemente una visión compartida de altas expectativas y generar una cultura escolar centrada en el compromiso activo de las familias. El rector y su equipo de trabajo concentran sus esfuerzos en generar ambientes de convivencia para que los colegios se destaquen como lugares seguros para todos, coherentes con los valores que promulga la UTGAE y con la necesidad urgente de crear construir una sociedad centrada en la Paz. Es en esta medida en que se construye un clima institucional que permite el crecimiento, de acuerdo con las demandas propias del siglo XXI y de cara al futuro.

Desarrollo del proyecto educativo: se hace a través de promover el mejoramiento notorio en los resultados de los estudiantes, por medio del desarrollo y el apoyo a prácticas efectivas de enseñanza. La incorporación de la tecnología en todas las áreas y en la práctica de aula, la revisión permanente del currículo, el manejo de una segunda lengua y la apuesta integral de formar a nuestros estudiantes en liderazgo, ciudadanía digital, comunicación, inteligencia emocional, emprendimiento, ciudadanía global, solución de problemas, trabajo en equipo, entre otras; como habilidades necesarias en el siglo XXI, enfocadas además en el futuro laboral de nuestros estudiantes; son ejemplos de las acciones que lleva a cabo el rector y su equipo de trabajo para adelantar un proyecto pedagógico de vanguardia, pertinente y coherente con la misión institucional.

Manejo efectivo del recurso humano: los directivos de la UTGAE se preocupan constantemente por atraer, contratar y retener un cuerpo docente y administrativo de alto nivel, así como de inspirarlo, cualificarlo y actualizarlo permanentemente. En cabeza de los rectores se hace seguimiento a la labor de cada docente, por medio de su evaluación continua y la definición de planes de mejoramiento.

Planeación estratégica y operativa: a la luz de los objetivos estratégicos que ha adoptado la institución, se fijan planes operativos en los cuales se consignan las principales acciones que lleva a cabo cada rector y su equipo de trabajo para cumplir con dichos objetivos las metas estratégicas, así como determinar iniciativas eficientes para manejar y hacer seguimiento a la operación del colegio.

Liderazgo y crecimiento personal: los equipos directivos de nuestros colegios implementan un liderazgo proactivo a partir de promover la autorreflexión constante de todo el personal, el manejo del cambio y la implementación de un plan de comunicación claro y efectivo. El desarrollo moral y ético, como calidad primordial de nuestro cuerpo docente y administrativo, es una constante preocupación de los equipos directivos de la UTGAE. A través de la confección de un Marco de Ética, cuyo propósito es el de proponer, mediante la postulación de principios claros y compartidos por todos, la manera como se debe regir una práctica ética de la labor docente; los directivos de la UTGAE proveen herramientas concretas para que sus profesores y personal administrativo reflexionen sobre estos temas y orienten así sus prácticas docentes y administrativas en sintonía con los postulados misionales que iluminan todas sus acciones.

V. DESARROLLO DEL PERSONAL

Centro de Educación y Pedagogía CEP - Formación docente

El Centro de Educación y Pedagogía (CEP) pretende atender todo lo relacionado con la formación permanente del equipo humano de la UTGAE, estudios formales y no formales de los docentes, directivos y equipo de bienestar. Para esto, el CEP contempla 3 semanas de formación de profesores al año. Estas semanas se llevan a cabo en momentos cuando los estudiantes no están en clases; en enero antes del ingreso de los estudiantes, en junio durante las vacaciones de mitad de año de los estudiantes y en octubre durante la semana de desarrollo institucional.

La formación de los docentes de la UTGAE está regida por los siguientes principios:

- El desarrollo profesional de los docentes se entiende como un proceso de formación continua. La formación es planteada como un proceso continuo, pues solo de esta manera se lograrán aprendizajes importantes en los profesores, de manera que impacten a los estudiantes.
- Los requisitos básicos de aprendizaje propuestos por la UTGAE se logran en el mediano plazo. Como todo proceso de formación se entiende que los resultados del proceso no se pueden ver en el corto plazo. Solo después de aprender, poner en práctica, recibir realimentación y volver a poner en práctica se observarán resultados.
- Los talleres se desarrollan de acuerdo con las necesidades de formación de los docentes. De esta manera los docentes ven la formación como algo pertinente y están más motivados a participar de lleno en las mismas.

El punto de partida de la formación de docentes es la reflexión constante respecto a la práctica de aula. Con el fin de que la formación sea pertinente para el docente esta debe adaptarse a las necesidades individuales de cada uno. Por esta razón, el docente, como conocedor de su aula, sus prácticas y su área debe reflexionar constantemente respecto a las mismas para adaptar sus necesidades a los aprendizajes.

Financiación de estudios de posgrado

Como parte integral de su estrategia de formación de profesores, la UTGAE financia en un 60% la realización de estudios de educación post secundaria de sus profesores y empleados administrativos. Los requisitos para acceder a esta financiación son tener cuatro años de antigüedad en la UTGAE, presentar una evaluación de desempeño del último año, en alto nivel, a juicio de su jefe inmediato, presentar carta de intención a la Dirección Académica (qué va a estudiar, en qué institución, porqué y cómo ve la aplicación de su estudio a la UTGAE) y haber sido aceptado a estudios de posgrado en una institución reconocida por su nivel académico.

Currículo del CEP

El CEP se preocupa por llevar temas actuales y pertinentes a los docentes y a los demás miembros de la comunidad a quienes dirige su labor. Principalmente desarrolla los siguientes temas:

- **Habilidades comunicativas**, con temas como comprensión de lectura, lectura en las disciplinas, escritura expositiva y argumentativa, entre otros.

- **Talleres disciplinares**, en los cuales se abordan temas propios del desarrollo de cada disciplina, como la profundización de conceptos y conocimientos específicos, la didáctica propia de las disciplinas, la integración con las TIC, entre otros.
- **Desarrollo profesional y personal**, con temas como el desarrollo moral y el liderazgo efectivo, entre otros.
- **Pedagogía y didáctica**, con temas como manejo de grupo, principios de la enseñanza para la comprensión, la comprensión de los estudiantes en el aula, etapas del desarrollo del aprendiz, principios del aprendizaje cooperativo, habilidades sociales en aprendizaje cooperativo, evaluación en aprendizaje cooperativo, indagación, proyecto de investigación acción, tecnología para educadores, entre otros.
- **Temas vigentes en educación**, como las neurociencias, desarrollo de habilidades sociales y emocionales, entre otros.

Evaluación continua para el mejoramiento profesional

Como ya se ha dicho, en la UTGAE la evaluación se usa como una herramienta para el mejoramiento y el aprendizaje continuo. De forma constante los rectores, coordinadores y líderes de área visitan las aulas de clase, revisan las planeaciones de los docentes y participan del proceso de evaluación de los estudiantes con el fin de revisar y acompañar la práctica pedagógica de los maestros y generar las acciones correctivas a que haya lugar.

La UTGAE utiliza para hacer procesos de inducción, formación, observación y evaluación de docentes el Marco Profesional de Charlotte Danielson. Este Marco, construido a partir de miles de horas de observación de clase, es una descripción muy detallada de qué es un docente ejemplar. Tiene cuatro dominios que abarcan las acciones de un profesor, tanto dentro como fuera del aula, y describe cuatro niveles para cada uno de estos dominios (Danielson, 2011).

Planeación y preparación de clases

Este dominio describe el trabajo clave que existe al momento de prepararse para dictar una clase. Incluso en colegios en los que hay un currículo establecido, los docentes deben hacer un esfuerzo importante para transformar ese currículo de tal manera que sea asequible para los estudiantes. Este esfuerzo implica tener un conocimiento profundo del contenido y del diseño de la práctica pedagógica que sea apropiado para el grupo al que se le está enseñando.

Ambientes de aprendizaje

El ambiente del salón de clase es un aspecto crítico de las habilidades que tiene un docente para promover el aprendizaje de sus estudiantes. Los estudiantes no se pueden concentrar en el contenido académico si no se sienten cómodos en el salón. Si la atmósfera es negativa, si los estudiantes sienten temor de ser ridiculizados, si el ambiente es caótico, nadie (ni el profesor ni los estudiantes) se pueden concentrar en aprender. Así que, aunque el dominio 2 no se enfoca en las habilidades de enseñanza, sus componentes hacen posibles las habilidades de la práctica pedagógica.

Práctica pedagógica

El dominio 3 es el corazón del Marco. Describe el trabajo interactivo clave que los docentes hacen cuando traen contenido complejo para que sus estudiantes lo comprendan. El corazón del dominio 3 es el “enganche” de los estudiantes en el

aprendizaje; todos los otros aspectos del Marco están en función del enganche de los estudiantes, porque este es el aprendizaje.

Responsabilidades profesionales

El dominio 4, junto con el dominio 1 (planeación y preparación), representa el “detrás del telón” del trabajo asociado con la enseñanza. A través del manejo de las habilidades del dominio 4, los maestros demuestran su compromiso con estándares éticos y profesionales altos y buscan mejorar su práctica. Los componentes del dominio 4 abarcan el rango del profesionalismo del docente.

VI. GESTIÓN COMUNITARIA

Integrantes de nuestra comunidad escolar

Nuestra comunidad está integrada por distintos estamentos, a saber: docentes, estudiantes, padres de familia y exalumnos; así como las comunidades propias de las instituciones gestoras. Estas últimas generan una multiplicidad de actividades y programas de distinta índole (deportivo, cultural y de asesoría profesional, entre otros) con nuestros colegios.

Escuelas de Padres

Teniendo en cuenta que la familia, es el núcleo primario y fundamental de la sociedad, donde se inicia el desarrollo y formación integral de las personas, se pretende, a través de procesos de capacitación y formación, dar respuesta a las necesidades que en este sentido tienen los hogares de los sectores donde se encuentran ubicados los colegios de la UTGAE.

Se busca brindar herramientas para la formación de las familias, fomentar su formación moral y desarrollar frentes unidos entre el colegio y estas para reforzar la idea de padres como modelos para sus hijos.

Las Escuelas de Padres se conciben como un espacio donde se adquieren habilidades psicosociales, las cuales deben traducirse en mejores formas de relacionarse dentro del entorno familiar. Se realizan talleres donde los padres participan, dialogan, trabajan en grupo, analizan y plantean alternativas de solución a dificultades que se presentan en el grupo familiar. Las áreas que se atienden principalmente dentro de este programa están directamente relacionadas con el programa “Navegar Seguro” y se manejan alrededor de temáticas como hábitos de estudio, autoestima, desarrollo y crecimiento, comunicación, disciplina y autoridad, pautas de crianza, pedagogía sobre el buen trato, identificación de conductas de alto riesgo, entre otros.

Oferta de servicios a la comunidad

La UTGAE ofrecerá espacios para la formación de todos los miembros de su comunidad y estrechará vínculos con otras comunidades educativas dentro del entorno inmediato de nuestros colegios. Es así como se pretende invitar a nuestra comunidad de exalumnos y padres de familia los días sábados a que utilicen los escenarios deportivos y las bibliotecas escolares. Y consecuentes con el propósito de fomentar las mejores relaciones con el sector educativo de cada localidad y extender nuestras buenas prácticas, invitaremos a maestros de colegios oficiales a que participen de los momentos de desarrollo institucional y capacitación docente que la UTGAE desarrolla normalmente a principio de cada año lectivo escolar, en el mes de junio durante la temporada de

vacaciones de nuestros estudiantes y en la Semana de Desarrollo Institucional (Receso Estudiantil) del mes de octubre de cada año.

Divulgación de buenas prácticas

Tradicionalmente la UTGAE ha sistematizado sus buenas prácticas, tanto para mantenerlas al interior como para compartirlas con otras instituciones, convirtiéndolas en talleres, textos y programas para docentes, directivos y padres de familia. Este mandato viene desde los mismos gestores, quienes comparten su experiencia con la UTGAE.

Desde esta concepción, la UTGAE está comprometida con invitar a instituciones oficiales a participar de los momentos de capacitación y formación docente que despliega a lo largo del año escolar, así como mantener nuestras puertas abiertas para que maestros y directivos del Distrito puedan observar nuestra práctica docente, dentro y fuera de las aulas. Los momentos que la UTGAE desarrolla para la capacitación de sus docentes y que puede compartir con otras instituciones, principalmente tienen que ver con la formación disciplinar (Conocimientos Didácticos de los Contenidos – CDC), la observación de clase y el acompañamiento en el aula.

Proyecto de vida

Navegar Seguro

En los colegios de la UTGAE se trabaja la Dirección de Grupo como una propuesta para la formación de los estudiantes en su desarrollo y evolución personal, en el descubrimiento de recursos propios, el desarrollo de habilidades sociales y emocionales, que les permitan establecer relación con otras personas, tomar decisiones de manera responsable, resolver conflictos de forma pacífica, entre otros. Las habilidades socioemocionales solamente pueden aprenderse estando en contacto con otras personas y el propósito de dicha acción es proporcionar al individuo la oportunidad de relacionarse con otros en una atmósfera adecuada y dar nuevos enfoques para participar de forma asertiva en diferentes aspectos de la vida. La buena marcha de una comunidad numerosa depende en gran medida de las habilidades sociales del individuo, de su preocupación por sí mismo y por los demás.

Cada estudiante tiene que enfrentarse con una extensa gama de relaciones, todas ellas diferentes entre sí y el Director de Grupo y todo maestro tiene como misión ayudar a cada individuo a labrarse su propio destino, a lograr la formación integral del alumno como individuo autónomo y a buscar los medios que propicien las buenas relaciones entre las personas que inciden en el proceso educativo.

Como respuesta a lo anterior, se creó un currículo que sirve de guía al trabajo que realizan los profesores durante las sesiones de Dirección de Grupo. Dicho material es una serie de 12 cartillas bajo el nombre “NAVEGAR SEGURO”, para cada uno de los grados de escolaridad desde cero hasta undécimo. Estas responden a un Alcance y Secuencia en el que se atienden cinco áreas que consideramos básicas para el desarrollo emocional y psicoafectivo de los estudiantes: las habilidades socio emocionales, sexualidad, prevención del alcoholismo y la drogadicción, resolución de conflictos y proyecto de vida.

Orientación Profesional y Plan Padrinos

Una preocupación central de la UTGAE tiene que ver con que nuestros bachilleres hayan reflexionado sobre su proyecto de vida y tomen las decisiones más acertadas para

continuar su proceso de formación. De esta forma y como suma al trabajo que desde Dirección de Grupo se lleva a cabo en cada Colegio (con el programa "Navegar Seguro"), en grado 11 se brinda asesoría personal y grupal a los estudiantes, involucrando a los padres de familia en el proceso de toma de decisiones en el plano académico y ocupacional de cada uno de ellos. Se utilizan actividades como entrevistas informales, juegos de rol, conversatorios, visitas institucionales, historias de vida y testimonios, plataformas virtuales con información sobre carreras y universidades, entre otros.

Para fortalecer este esfuerzo, y acompañar a cada estudiante en su proceso de decidir sobre su futuro académico y laboral, desde el 2010 se dio origen al PLAN PADRINOS, que busca que los profesores, directivos de los Colegios o profesionales de la UTGAE, acompañen a cada educando para brindarle conocimiento e información sobre la educación superior, en cualquiera de sus niveles técnico, tecnológico o profesional universitario. La idea es ayudarlos a definir qué carrera estudiar, en cuál institución, así como conocer analizar las formas de pago posibles, para que con esta información los estudiantes logren realizar la inscripción en una Institución de Educación Superior.

Los objetivos que se buscan con este proyecto son los siguientes:

- Orientar a los estudiantes en la construcción, evaluación y seguimiento de su proyecto de vida, con base en sus habilidades y opciones vocacionales.
- Brindar a los estudiantes y padres de familia información sobre carreras técnicas, tecnológicas, profesionales y alternativas laborales acordes a su contexto y realidad familiar y económica.
- Generar un espacio fraterno a través del cual el estudiante comparta y analice con sus padres, los procedimientos y recursos establecidos para la consecución de sus metas.
- Involucrar a todos los docentes y directivos docentes en la construcción del proyecto de vida de los estudiantes.

El proceso de orientación y acompañamiento se realiza bajo la dirección de las áreas de Trabajo Social y Psicología (Orientación Escolar), en espacios y momentos específicos, a través de diferentes estrategias y valiéndose de variadas herramientas, con las cuales se trabajan conceptos como el reconocimiento de aptitudes, intereses vocacionales y preferencias profesionales, que den como resultado la definición de un proyecto de vida y los pasos necesarios para lograrlo. Se espera que como producto final, cada estudiante elabore, según su propia creatividad, un "Portafolio personal", que ayude a consolidar su definición de un proyecto de vida basado en una visión de altas expectativas.

Servicios de bienestar y apoyo a los estudiantes

Orientación Escolar (Psicología)

El orientador escolar en la UTGAE, es un psicólogo, preferiblemente especializado en el área educativa y con experiencia en el manejo de comunidades vulnerables, en donde se presentan diferentes tipos de problemáticas tanto a nivel de aprendizaje como de habilidades y conductas sociales. El orientador asegura la operación efectiva de las estrategias pedagógicas específicas, así como la identificación efectiva y prestación de servicios de apoyo a casos de dificultades, para lograr el desarrollo personal y social del estudiante.

Programa de Educación en Sexualidad

Busca generar espacios de conversación con estudiantes, padres de familia y docentes para lograr interpretar los aspectos esenciales de la educación en sexualidad. A partir de confrontar valores, creencias y actitudes de la propia sexualidad, que permitan la expresión de sentimientos y emociones, se abordan contenidos sobre el tema dentro de un marco de respeto por la diversidad, la diferencia y el pluralismo. El propósito fundamental que persigue la UTGAE con esta intervención es el de brindar herramientas a nuestros estudiantes que les permitan la vivencia de una sexualidad sana, segura y responsable. Se desarrolla a lo largo de la vida escolar desde las distintas temáticas que aborda el Programa Navegar Seguro, de acuerdo con la edad de nuestros estudiantes, y se hace especial énfasis en los grados 8° y 9° en temas como la autoestima, la asertividad, el lenguaje y las distintas expresiones de la sexualidad y, finalmente, la toma responsable de decisiones que afectan el proyecto de vida.

Prevención en el consumo de SPA

Además de las estrategias propias que integra el currículo de “Navegar Seguro” para la prevención del consumo de sustancias psicoactivas, la UTGAE ha desarrollado una alianza con el Colectivo Aquí y Ahora para la implementación del Programa “Consentidos”, el cual atiende este tema entre los grados 5° y 9°. Se busca promover en los estudiantes y padres de familia la adquisición de las habilidades que se requieren para realizar un cambio cultural en el consumo de alcohol, cigarrillo y otras sustancias, como una opción no deseable dentro de los hábitos de consumo de los estudiantes. Así mismo, facilitar la promoción de espacios sociales desde los cuales se propongan nuevas prácticas culturales que favorezcan relaciones interpersonales sanas y actitudes propositivas para reforzar la realización del proyecto de vida.

Trabajo Social

El área de Trabajo Social de la UTGAE apoya, implementa y evalúa diferentes programas que contribuyen con el mejoramiento de las condiciones de vida de la comunidad educativa, a través del desarrollo y la promoción de las capacidades de cada uno de sus miembros y la movilización de recursos tanto institucionales como externos. Para lograr este objetivo, Trabajo Social se encarga de programas como el servicio social estudiantil, participa en el desarrollo de algunas actividades de las Escuelas de Padres, apoya el programa de Orientación Profesional, hace seguimiento a nuestros exalumnos, realiza visitas domiciliarias a nuestras familias, entre otros.

Atención de Enfermería

Desde una línea de prevención, las auxiliares en enfermería que tiene la UTGAE buscan identificar, alertar y remitir para su solución los riesgos en la salud y el desarrollo físico de los estudiantes, que se constituyan como un obstáculo para el desarrollo de su formación integral y la realización de su proyecto de vida.

Implementa los programas de Crecimiento y Desarrollo y el de Complemento Nutricional; realiza campañas de prevención y promoción de la salud y se encarga del manejo de las emergencias en los colegios.

Política para la atención a estudiantes que experimentan barreras al aprendizaje y la participación

De acuerdo con lo expuesto a lo largo de este proyecto, concretamente con aquello que se menciona en el Capítulo 3 (sobre el manejo de las dificultades del aprendizaje y el rendimiento académico), en la UTGAE todos los estudiantes tienen cabida. Al observar de manera rigurosa las políticas, orientaciones y directrices de las entidades que nos regulan, la UTGAE está comprometida, de acuerdo con sus capacidades y posibilidades, con la atención de aquellos estudiantes que presentan dificultades y discapacidades en su aprendizaje y su participación en todos los aspectos de la vida escolar.

Servicio social

Para la UTGAE el cumplimiento del Servicio Social no es solamente un requisito exigido por la ley sino un compromiso que nuestros estudiantes deben tener con su colegio, su familia, su comunidad y su país. El Servicio Social en los colegios se implementa desde 0° grado, de tal manera que esa responsabilidad social de nuestros estudiantes se genere desde los primeros años. Desde distintas estrategias, el Programa de Servicio Social busca lograr en los estudiantes procesos de vinculación y participación comunitaria, capacitarlos en gestión y liderazgo y brindarles apoyo en algunos proyectos de desarrollo personal y comunitario.

Red de Exalumnos

Mantener una relación cercana con nuestros bachilleres y unirlos en torno a los valores con los cuales fueron educados, es una constante preocupación de la UTGAE. En este sentido, desplegamos distintas estrategias que apuntan a cumplir con este propósito. Además, estamos en constante contacto con las universidades e instituciones a las que pertenecen con el fin de hacer seguimiento a su proceso de formación después del colegio, información que resulta fundamental para el análisis del impacto mismo de nuestra labor. Así, todos los espacios que generemos para el encuentro y la solidaridad entre ellos, ayudan a fortalecer los vínculos con nuestros antiguos estudiantes y a apoyar a la UTGAE en el cumplimiento de su misión.

Uso de la planta física

Nuestras plantas físicas, como se ha dicho, están abiertas todos los días para la comunidad interna y los sábados para exalumnos, sobre todo en lo que tiene que ver con deportes y uso de la biblioteca escolar.

Manejo de la seguridad y las emergencias

En todos los colegios de la UTGAE, se han desarrollado estrategias para establecer y generar las destrezas, las condiciones y los procedimientos que le permiten a todos los miembros de la comunidad escolar, prevenir y protegerse en caso de desastres o amenazas colectivas que puedan poner en peligro su integridad. Parte de los objetivos de implementar un plan para la seguridad y el manejo de las emergencias, tiene que ver con la aplicación de procesos de prevención, mitigación, preparación, atención y recuperación en caso de desastres o situaciones de riesgo. En este sentido, se han constituido Brigadas en los colegios para responder a eventos de emergencia, identificar las amenazas, determinar la vulnerabilidad y definir niveles de riesgo frente a las mismas.

VII. ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL

Organización general de los colegios

Como se explicó en la introducción de este documento, la Oficina Central da apoyo, soporte y directrices a los colegios de la UTGAE, los cuales a su vez operan de manera autónoma y gestionan los recursos que les son asignados y aquellos que, gracias a su propia gestión, tienen para aportar a la organización.

Personal

Cada uno de los colegios de la UTGAE cuenta una planta de directivos docentes, conformada por el rector, los coordinadores y los líderes de área (asesores pedagógicos). Un cuerpo docente, que varía en número de acuerdo con la cantidad de grados y auxiliares. Otros profesionales, a saber: orientadores, bibliotecólogo, trabajador social y psicopedagoga, que hace las veces de titular del Programa Superaula. El equipo administrativo está conformado por una secretaria académica, una secretaria administrativa y auxiliares de enfermería, sistemas y mantenimiento.

A continuación se desglosa una breve descripción de los cargos directivos docentes, de los docentes y otros profesionales:

Rector: su misión es unir los esfuerzos de toda la comunidad educativa, dirigir y soportar la operación del Colegio dentro de los lineamientos establecidos por la UTGAE, para obtener los resultados deseados.

Coordinadores: su misión es apoyar al rector para consolidar un equipo docente idóneo y comprometido, que implemente rigurosamente el currículo y logre las metas de desempeño establecidas.

Líderes de Área (asesor pedagógico): su misión es la de administrar el currículo y asegurarse de su implementación en los colegios. Contribuyen efectivamente en la capacitación de docentes y a la sistematización, validación y enriquecimiento permanente del proyecto pedagógico.

Docentes: su misión es asegurarse que los estudiantes aprendan y propender por los mejores resultados posibles de los estudiantes a su cargo, así como contribuir al desarrollo de una comunidad académica idónea y comprometida con sus logros y altas expectativas.

Director de grupo: entre el profesorado se destacan los Directores de Grupo, elementos básicos en la toma de decisiones sobre los estudiantes a su cargo, a partir de su propia información y de la que recogen de otros profesores. La misión de su cargo es responder por la formación integral de los estudiantes, buscando el éxito en su año académico, logrando apoyo de profesores, servicios de soporte académico, del equipo de bienestar y de sus padres o acudientes, dentro de los lineamientos establecidos por la UTGAE.

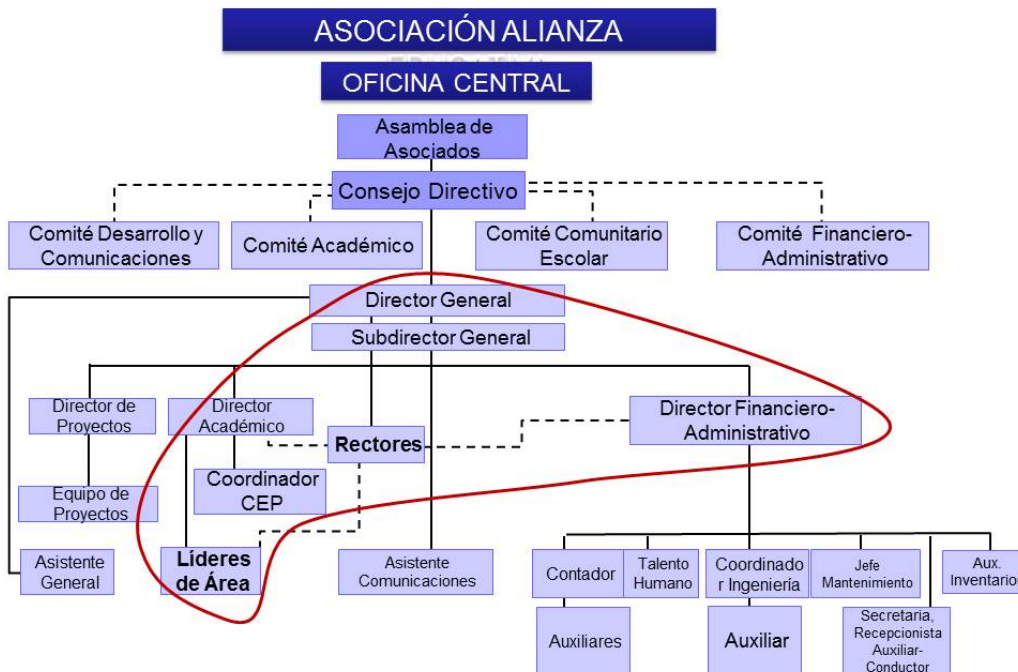
Titular de Superaula (psicopedagoga): Su misión es asegurar la oportuna atención de las dificultades de aprendizaje y las discapacidades de los niños de preescolar y primaria a través del Programa Superaula. Para la detección oportuna de los niños que presentan rezago académico o dificultades en sus dispositivos básicos para el aprendizaje.

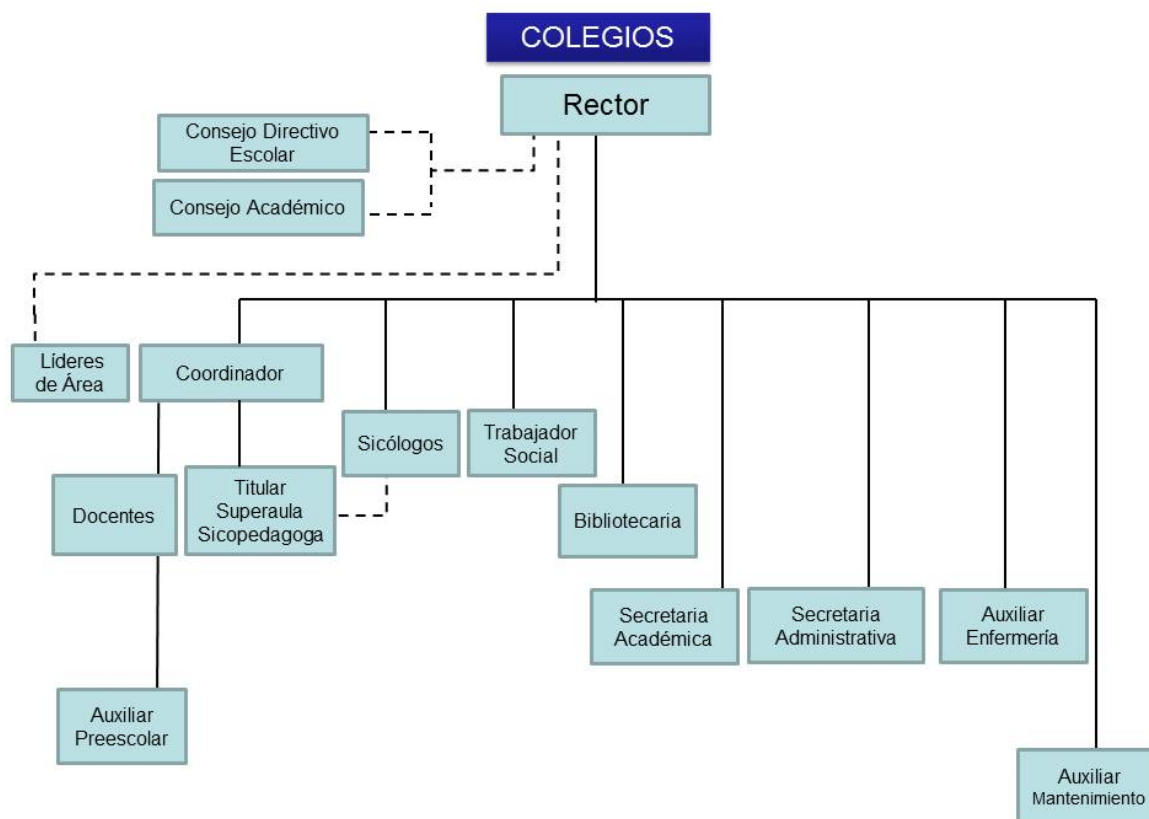
Bibliotecólogo: su misión es contribuir efectivamente al enriquecimiento del proceso de enseñanza-aprendizaje, mediante la promoción de la lectura y la disponibilidad, mantenimiento y promoción del uso de recursos y materiales de la biblioteca y otros a su alcance.

Orientador Escolar (psicólogo): su misión es atender los casos de estudiantes que requieran seguimiento y apoyo sicoemocional, así como el manejo de distintos programas de bienestar y formación integral, como los de Educación Sexual Prevención de Consumo de SPA, Orientación Profesional, entre otros.

Trabajador Social: su misión es asegurar la efectiva operación de la estrategia de Escuela de Padres y la oportuna detección, atención, remisión, seguimiento a la solución de riesgos en el ambiente sociofamiliar de los estudiantes. Asegurar la efectiva operación de estrategias con exalumnos y relación con la comunidad.

Organigrama





Perfiles y competencias

Perfil del directivo docente

Los directivos docentes de la UTGAE son profesionales comprometidos con el aprendizaje de sus estudiantes, sus docentes y las demás personas que tienen a cargo. Desarrollan, entre otras, las siguientes capacidades, competencias y hábitos dentro de su labor directiva y pedagógica, así como en su papel de miembro de la comunidad escolar:

Liderazgo, inspiración y ejemplo

- Desarrolla activamente a su equipo de trabajo.
- Promueve la moral y la productividad del grupo mediante diferentes acciones.
- Impulsa y dirige procesos de interacción entre los miembros del grupo con el objetivo de formar un equipo, estableciendo los resultados a alcanzar y retroalimentándolos.
- Dirige, moviliza y logra a través de los demás.
- Valora las diferencias, la participación. Promueve el diálogo abierto y el consenso en la resolución de problemas.
- Entusiasma a los demás con sus propuestas, consigue que los demás participen de sus objetivos, responsabilidades, políticas y criterios.
- Actúa convirtiéndose en el ejemplo y modelo inspirador de los demás.
- Reconoce públicamente el trabajo de su equipo, da retroalimentación constructiva.
- Genera entusiasmo, motivación y compromiso profundo con la misión encomendada por el Colegio.

Dirección de personas

- Da instrucciones e información sobre las metas a alcanzar y se asegura que las personas tengan claro lo que se espera de ellas.
- Proporciona al equipo la información y los recursos necesarios para alcanzar las metas requeridas.
- Define niveles de actuación y desempeño, claros y detallados, y exige su cumplimiento.
- Lleva a cabo un seguimiento continuo (individual o del equipo) de la gestión realizada, comparándola con las metas establecidas.
- Acompaña, guía y mantiene la motivación del equipo de trabajo.
- Se comunica oportuna y efectivamente, asegurándose que el mensaje sea transmitido y entendido por los demás
- Hace a la gente responsable de su propio desempeño, evidenciando abierta y directamente los cumplimientos y problemas de rendimiento ocurridos.
- Acuerda y pone en marcha las consecuencias relacionadas con el desempeño.

Gestión administrativa

- Identifica las prioridades de acción para el logro de resultados.
- Organiza las actividades de su trabajo teniendo en cuenta los requerimientos y recursos que tiene a disposición.
- Controla la calidad del trabajo verificando la información para asegurarse de que se han ejecutado las acciones previstas.
- Administra simultáneamente diversos proyectos estableciendo de manera permanente mecanismos de coordinación y control de los procesos en curso.
- Anticipa los puntos críticos de una situación que tiene diversas variables estableciendo puntos de control y mecanismos de coordinación para asegurar la calidad de los procesos.
- Identifica diferentes variables del contexto interno y externo que impactan la institución contrastándolos con su direccionamiento estratégico para generar proyectos de largo alcance que propendan por el desarrollo organizacional.

Capacidad para formar comunidad

- Satisfacción de estudiantes y padres de familia
- Capacidad de convocatoria
- Capacidad para interpretar el entorno
- Compromiso social
- Sentido de pertenencia, Identidad con la institución
- Se compromete con una visión de altas expectativas. Entiende que la educación es el camino para salir adelante
- Relaciones interinstitucionales que generen valor

Profesionalismo

- Mantener foco en prioridades
- Comunicación de doble vía basada en el respeto para construir relaciones efectivas
- Mantener coherencia entre los marcos conceptuales, los procesos y las acciones
- Autonomía personal
- Mente flexible
- Compromiso con los valores institucionales: respeto, responsabilidad y rectitud
- Comprende cuáles son los lineamientos éticos de la institución y trabaja por aplicarlos a consciencia

- Transformar la experiencia en conocimiento

Aprender a aprender

- Capacitación y actualización permanentes
- Aprendizaje continuo, pasión por el aprendizaje (lectura, estar al día, estar informado)
- Transmite a los estudiantes la pasión por aprender por si mismos
- Formación disciplinar en CDC, de alto nivel
- Capacidad de hacer conexiones interdisciplinarias

Orientación al resultado

- Orientación a la excelencia
- Coherencia entre valores y acciones
- Capacidad para trabajar con altos niveles de exigencia
- Propositivo-autónomo
- Perseverancia
- Creatividad y solución de problemas

Trabajo en equipo

- Colegaje
- Mente abierta y flexible
- Autocrítica
- Respeto

Perfil del docente

Los docentes de la UTGAE son profesionales comprometidos con el aprendizaje de sus estudiantes, que desarrollan, entre otras, las siguientes capacidades, competencias y hábitos dentro de su práctica pedagógica y su papel como miembro de la comunidad escolar:

Capacidad para formar comunidad

- Satisfacción de estudiantes y padres de familia
- Capacidad de convocatoria
- Capacidad para interpretar el entorno
- Compromiso social
- Sentido de pertenencia, Identidad con la institución
- Se compromete con una visión de altas expectativas. Entiende que la educación es el camino para salir adelante
- Relaciones interinstitucionales que generen valor

Profesionalismo

- Mantener foco en prioridades
- Comunicación de doble vía basada en el respeto para construir relaciones efectivas
- Mantener coherencia entre los marcos conceptuales, los procesos y las acciones
- Autonomía personal
- Mente flexible
- Compromiso con los valores institucionales: respeto, responsabilidad y rectitud
- Comprende cuáles son los lineamientos éticos de la institución y trabaja por aplicarlos a consciencia
- Transformar la experiencia en conocimiento

Aprender a aprender

- Capacitación y actualización permanentes
- Aprendizaje continuo, pasión por el aprendizaje (lectura, estar al día, estar informado)
- Transmite a los estudiantes la pasión por aprender por sí mismos
- Formación disciplinar en CDC, de alto nivel
- Capacidad de hacer conexiones interdisciplinarias

Orientación al resultado

- Orientación a la excelencia
- Coherencia entre valores y acciones
- Capacidad para trabajar con altos niveles de exigencia
- Propositivo-autónomo
- Perseverancia
- Creatividad y solución de problemas

Trabajo en equipo

- Colegaje
- Mente abierta y flexible
- Autocrítica
- Respeto

Perfil del personal administrativo

El personal administrativo de la UTGAE se caracteriza por apoyar desde la administración los procesos académicos que se desarrollan en los colegios. Es personal idóneo para desarrollar las labores propias del cargo que desempeñan, asegurando el uso adecuado de los recursos disponibles para la correcta operación de las instituciones educativas. En su labor:

- Controla y hace seguimiento al uso de recursos a su cargo.
- Identifica necesidades de recursos y las suple de manera oportuna.
- Trabaja en coordinación con las demás áreas con el fin de lograr los objetivos comunes.
- Conoce y aplica los procesos y procedimientos establecidos.
- Maneja adecuadamente situaciones difíciles y afronta la presión.
- Propone alternativas creativas para enfrentar las diversas situaciones que se presentan en el día a día.
- Asume una actitud de compromiso frente al cumplimiento de sus tareas.

VIII. PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN DE LA CALIDAD DE LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO

La UTGAE implementa diferentes mecanismos para evaluar la calidad de toda su propuesta pedagógica. Las distintas dimensiones que son sujetas de medición le permiten a la UTGAE establecer acciones correctivas de su gestión y determinar líneas de trabajo estratégico en el corto, mediano y largo plazo. De igual forma, la UTGAE está sujeta a las mediciones que las distintas entidades oficiales realizan sobre su labor, con el fin de medir su impacto y el cumplimiento de los objetivos para los cuales fue convocada.

Además de los mecanismos antes descritos sobre la manera como se realiza una evaluación continua para el mejoramiento, tanto de nuestros estudiantes como de la competencia profesional de nuestros docentes, la UTGAE implementa las siguientes estrategias para medir la calidad del servicio que presta:

Evaluación del recurso humano: la UTGAE aplica el marco de Danielson para la inducción, observación, seguimiento y evaluación de la labor docente. Este marco permite usar la evaluación docente como un proceso de mejoramiento continuo en pro de lograr una práctica docente centrada en los estudiantes y sus buenos resultados de formación.

Evaluación Institucional: Al finalizar cada año escolar, se aplica una encuesta a los miembros de nuestras comunidades (estudiantes, padres de familia, docentes y personal administrativo), con el fin de establecer la percepción que tienen sobre distintas dimensiones, tales como el clima escolar (conexión con la institución, ambiente físico, relaciones interpersonales, seguridad en la institución) y el proceso de enseñanza-aprendizaje. Los resultados se comparan con los del año anterior para establecer planes de mejoramiento y alimentar los Planes Operativos que cada rector lidera.

Tablero de indicadores: Es una herramienta que permite consolidar la información de cada uno de los indicadores que han fijado todos los colegios y la UTGAE como organización, para medir el avance de las tareas o acciones que contribuyen con la implementación y el cumplimiento de los objetivos y metas estratégicas que ha trazado la UTGAE.

Rendición de cuentas: Es una práctica recurrente de la UTGAE y sus colegios que permite reportar año tras año los logros y alcances de su labor. Se presenta ante las comunidades escolares (estudiantes, padres de familia y docentes), así como ante los demás grupos de interés que hacen parte de la UTGAE, tales como sus gestores, organizaciones aliadas y de apoyo y socios estratégicos.

IX. REFERENCIAS

Blythe, T. (1998). Ongoing assessment. Teaching for Understanding: Linking research with practice. Jossey-Bass Publishers. San Francisco, USA. Recuperado de:
<https://www.learner.org/workshops/socialstudies/pdf/session7/7.OngoingAssessment.pdf>

Barrera, M. X & León, P. (2014). ¿De qué manera se diferencia el marco de Enseñanza para la Comprensión de un enfoque tradicional? Ruta Maestra, Edición 9, Bogotá.

Carretero, M. (2000). Constructivismo y educación. Editorial Progreso.

Chomsky, N. (2012). The purpose of education. *Learning without frontiers*.

Danielson, C. (2011). Enhancing professional practice: A framework for teaching. ASCD.

Danielson, C. (2013). The framework for teaching. Evaluation Instrument. The Danielson Group.

- Delors, J. (1996). *La educación encierra un tesoro*. Santillana, ediciones UNESCO. Madrid, España.
- Duffy, T.M., and Jonassen, D.H. (1992). *Constructivism and the technology of instruction: A conversation*. Hillsdale, N.J.: Lawrence Erlbaum Associates.
- Gardner, H. (1991). *The unschooled mind: How children think and how schools should teach*. New York: Basic Books.
- Grinberg, S. (1997). Texto escolar y mercado editorial en contextos de transformación educativa. *Propuesta Educativa*, 8 (17).
- Johnson, D. W., Johnson, R. T., & Holubec, E. J. (1999). *El aprendizaje cooperativo en el aula*. Buenos Aires: Paidós.
- Lomas, C., Tusón, A., & Osoro, A. (1993). *Ciencias del lenguaje, competencia comunicativa y enseñanza de la lengua*. Paidós Ibérica.
- Minnesota Government (2016). Competencies for Information and Communication Technology Literacy. <http://mn.gov/mnddc/asd-employment/6a-ict-competencies.html>
- Ministerio de Educación Nacional, Decreto 1965 de 2013. República de Colombia.
- Ministerio de Educación Nacional, Decreto 1290 de 2009. República de Colombia.
- Ministerio de Educación Nacional (2014). Colombia aprende. Qué son los programas pedagógicos transversales. Recuperado de: <http://www.colombiaprende.edu.co/html/micrositios/1752/w3-article-329518.html>
- New Leaders (2012). *Principal Evaluation Handbook*. New Leaders, Inc.
- Partnership for 21st Century Skills (2016). <http://www.p21.org/about-us/p21-framework/350>
- Perkins, D. (1993). *American Educator: The Professional Journal of the American Federation of Teachers*; (17) 3, pp. 28-35.
- Perkins, D. (1998). *What is understanding? Teaching for Understanding: Linking research with practice*. Jossey-Bass Publishers. San Francisco, USA.
- Secretaría de Educación Distrital (2016). Anexo 16-Giralda. Bogotá: Alcaldía Mayor de Bogotá.
- Secretaría de Educación Distrital (2016). Anexo 16- Atalayas. Bogotá: Alcaldía Mayor de Bogotá.
- Secretaría de Educación Distrital (2016). Anexo 16- Jaime Garzón. Bogotá: Alcaldía Mayor de Bogotá.
- Secretaría de Educación Distrital (2016). Anexo 16-Argelia. Bogotá: Alcaldía Mayor de Bogotá.

Secretaría de Educación Distrital (2016). Anexo 16-Miravalle. Bogotá: Alcaldía Mayor de Bogotá.

Stone W. M. (1998). What is Teaching for Understanding? Teaching for Understanding: Linking research with practice. Jossey-Bass Publishers. San Francisco, USA.

TEDxNYED - Alan November - 03/05/2011 <https://www.youtube.com/watch?v=ebJHzpEy4bE>

Young, J. (1997). National Standard for Physical Education. Washington, DC: ERIC Clearinghouse on Teaching and Teacher Education.

ANEXOS

Manual de Convivencia

Plan de estudios

Currículo del CEP

Marco Profesoral

Marco de Ética